

Desarrollo Cognitivo y Motor a través de el Aprendizaje por Servicios

MODALIDAD DE PRÁCTICA EDUCATIVA

AUTORA: TAMARA PADRÓN GARCÍA

Tutor: Juan José Díaz Hernández

Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Especialidad de Economía, Empresa y Turismo.

Universidad de La Laguna

Curso académico 2018/2019

Resumen

Aunque la formación profesional se trata de la educación superior más práctica, en ella se siguen reproduciendo los modelos tradicionales, basados en la repetición de conceptos teóricos para plasmarlos en pruebas o exámenes, lo que no permite mantener situaciones de aprendizaje de calidad. Por eso el “Aprendizaje por Servicios” se postula como un método de enseñanza válido y pertinente para todos los niveles educativos, pero especialmente en la formación profesional. Ésta se basa en relacionar los aspectos teóricos abordados en el aula con una necesidad sentida por la comunidad, dando lugar a que los alumnos y alumnas investiguen, diseñen e implementen un proyecto social basado en servicios a la comunidad. El presente Trabajo de Fin de Máster analiza la programación del módulo de Desarrollo Cognitivo y Motor del Grado Superior en Educación Infantil del Centro Integrado de Formación Profesional Los Gladiolos, y propone una programación alternativa, manteniendo los puntos fuertes de la anterior y modificando aquellos mejorables, basándose en el modelo de “Aprendizaje por Servicios”.

Palabras clave: Aprendizaje por Servicios, Formación Profesional, Educación Infantil y Desarrollo Cognitivo y Motor.

Abstract

Although vocational training is the most practical higher and further education, traditional models are still being applied. These models are based on the repetition of theoretical concepts in order to implement them in tests and exams, which does not allow to maintain quality learning situations. For this reason “Service-learning” it is postulated as an applicable and relevant teaching method for all levels of education, but especially in vocational training. This technique is based on relating the theoretical aspects approached and discussed in the classroom with a need felt by the community, leading and resulting in students having to research, design and implement a social project based on community services. This master’s thesis analyzes the programming of the Cognitive and Motor Development module of the Higher Degree in Early Childhood Education, taught in Los Gladiolos Integrated Vocational Training Center. Moreover, this thesis proposes an alternative way of programming, maintaining and keeping the strongest points of the previous one and modifying improvable aspects, based on the method “Service-learning”.

Key words: “Service-learning”, vocational training, Early Childhood Education and Cognitive and Motor Development.

Índice

Introducción.....	5
1. Contextualización del Centro	6
1.1 Descripción del centro.....	6
1.2 Dotación del centro.	7
1.2.1 Infraestructuras y dotaciones materiales	7
1.2.2 Plantilla docente	8
1.3 Contexto socio económico.....	8
1.3.1 Contexto socio económico del alumnado	8
1.3.2 Contexto socio económico del entorno del centro.	9
2. Programación Didáctica del Departamento.....	11
2.1 Aspectos positivos.....	12
2.2 Aspectos mejorables.....	14
2.3 Propuestas de mejora.....	15
3. Diseño de programación anual.....	19
3.1 Competencias profesionales y sociales asociadas al módulo.	19
3.2 Objetivos del módulo.	20
3.3 Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos del currículo.	20
3.4 Contenidos	26
3.5 Adaptaciones curriculares.....	28
3.6 Metodología didáctica a aplicar	29
3. 6. 1 Metodología: “Aprendizaje por servicios”.....	29
3. 6. 2 Modelos de enseñanza.....	30
3. 6. 3. Principios Generales de actuación metodológica:.....	31
3.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación con criterios de calificación.	32
3.7.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación.	32
3.7. 2 Medidas de recuperación.....	32
3.7.3 Pérdida de evaluación continua.....	33
3.8 Procedimientos para valorar desarrollo y resultados de la programación didáctica.	33
3.9 Secuenciación de Unidades de Trabajo por Evaluación.....	34

3.10 Actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el módulo	36
3.11 Unidades de Trabajo del Módulo	37
3.11.1 Unidad de trabajo 1: “Introducción al módulo”	37
3.11.2 Unidad de trabajo 2: “Desarrollo motor”	40
3.11.3 Unidad de trabajo 3: “Desarrollo psicomotor”	43
3.11.4 Unidad de trabajo 4: “Desarrollo sensorial”	46
3.11.5 Unidad de trabajo 5: “Desarrollo cognitivo”	49
3.11.6 Unidad de trabajo 6: “Intervención educativa”	53
3.12 Tratamiento transversal de la educación en valores.....	56
3. 13 Materiales, recursos didácticos y/o referencias bibliográficas.....	57
3.13.1 Bibliografía Básica.....	57
3.13.1 Bibliografía Complementaria.....	57
4. Unidad de Trabajo: Desarrollo Cognitivo.....	58
4.1 Justificación	58
4.2 Datos técnicos	58
4.3 Fundamentación metodológica	58
4.3.1 Metodologías:.....	58
4.3.2 Modelos de enseñanza:	59
4.4 Fundamentación curricular	59
4.5 Actividades: Enseñanza-aprendizaje y evaluación	60
4.6 Sesiones y actividades	62
Sesión 1. Procesos cognitivos.	62
Sesión 2: Piaget.....	66
Sesión 3: Desarrollo cognitivo	70
Sesión 4: Intervención educativa y desarrollo cognitivo	72
Sesión 5: Repaso desarrollo cognitivo.	74
Sesión 6: Presentación del producto.	76
Sesión 7: Elaboración actividades.....	77
Sesión 8: Visita a una Escuela Infantil.....	78
Sesión 9: Control del temario.....	79
4.7 Evaluación de la unidad de trabajo.....	79
Conclusiones.....	81
Bibliografía.....	83
ANEXOS.....	85

Anexo 1. Figura 2.....	86
Anexo 2. Figura 3.....	87
Anexo 3. Figura 4.....	88
Anexo 4. Tabla 12.....	89

Índice de Tablas

Tabla 1.....	6
Tabla 2.....	21
Tabla 3.....	22
Tabla 4.....	23
Tabla 5.....	23
Tabla 6.....	24
Tabla 7.....	25
Tabla 8.....	35
Tabla 9.....	56
Tabla 10.....	59
Tabla 11.....	60
Tabla 12.....	89

Índice de Figuras

Figura 1	35
Figura 2	86
Figura 3	87
Figura 4	88

Introducción.

En el presente documento se expone el Trabajo de Fin de Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas sobre práctica educativa. Se recoge un análisis crítico a una programación de Grado Superior de Educación Infantil del departamento del Servicios Socioculturales y a la Comunidad del Centro Integrado de Formación Profesional Los Gladiolos, dada la relación mantenida durante la asignatura de Prácticas en Centros, que desemboca en el diseño de una programación alternativa, basada en el modelo de enseñanza de “Aprendizaje por Servicios”. Se trata de un modelo novedoso y poco desarrollado en el sistema educativo español, que rompe con los paradigmas tradicionales. Este propone relacionar la prestación de un servicio que cubra una necesidad sentida por la comunidad, con los contenidos teóricos tratados en el aula, de tal forma que los y las estudiantes diseñan un proyecto solidario, que ponen en práctica.

A continuación, se expone dicha programación introducida por una contextualización del centro, el entorno en el que se sitúa y los alumnos y alumnas que lo componen. Se aborda y analiza la programación del Grado Superior de Educación Infantil del departamento del Servicios Socioculturales y a la Comunidad del Centro Integrado de Formación Profesional Los Gladiolos, y se exponen de forma clara y concisa los puntos fuertes de esta, aspectos susceptibles de ser mejorados y, seguidamente, se describen propuestas de mejora. Posteriormente, teniendo en cuenta este análisis, se presenta una programación alternativa, basada en el modelo “Aprendizaje por Servicios”. Dentro de las unidades de trabajo que se presentan en la programación, se ha escogido desarrollar detalladamente la unidad de trabajo número 6: Desarrollo Cognitivo y Motor, de la que se definen sus características y se secuencian sus sesiones y actividades. Finalmente se cierra con una conclusión crítica en torno a la necesidad de abordar la obsolescencia del sistema educativo, especialmente en la formación profesional, y donde se añaden propuestas de acción para el futuro.

1. Contextualización del Centro

El presente apartado corresponde mayoritariamente a información obtenida de dos documentos: el Proyecto Educativo del Centro (2012), el cual está actualmente en revisión, por lo que determinados datos pueden estar desactualizados, y la Programación General Anual (2018), ambos redactados por el propio Centro Integrado de Formación Profesional Los Gladiolos.

1.1 Descripción del centro

Desde el curso académico 2013/14, el CIFP Los Gladiolos es un centro público integrado de Formación Profesional (CIFP a partir de ahora) dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo de Canarias. Los centros integrados de formación profesional son espacios formativos que contribuyen al desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, donde confluyen los dos subsistemas de formación profesional: la formación profesional inicial y la formación profesional para el empleo (CIFP Los Gladiolos, 2012).

El Centro se halla situado en una zona urbana, en la periferia de Santa Cruz, en el barrio de Los Gladiolos, debiendo su nombre a su ubicación. Su dirección oficial es la de Calle Huaracheros Nº 5. Cuenta con dos edificios (CIFP Los Gladiolos, 2012):

- Edificio Los Gladiolos: La entrada principal está en la confluencia de las calles Almadi y Prolongación Albeniz (perpendiculares a la c/ Simón Bolívar) con la c/ Los Huaracheros (paralela a la c/ Simón Bolívar).
- Edificio Poeta Viana: La entrada principal se encuentra en la calle Simón Bolívar, nº 7.

El CIFP Los Gladiolos cuenta con los medios para contacto y búsqueda de información descritos en la Tabla 1, así como redes sociales.

Tabla 1.

Medios de Contacto del Centro

Teléfono	922 922 414/ 922 922 987
Correo Electrónico	38016519@gobiernodecanarias.org
Página Web	http://www.losgladiolos.es
Twitter	@CIFPLOSGLADIOLOS

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de página oficial de CIFP Los Gladiolos

El horario del centro es de ocho de la mañana a once de la noche, dividiéndose en tres turnos de clases: el de mañana, de ocho a dos menos cinco de la tarde; el de tarde, de dos y diez a ocho de la tarde; y el de noche, que dependiendo de la formación empieza a las seis y diez o a las siete y cinco, terminando a las once en ambos casos. En el anexo 1 se puede observar el horario general del centro expuesto en su página web en la figura 1.

En el CIFP Los Gladiolos se imparten un total de 19 grados, diferenciados en medio y superior, y de las familias profesionales de Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Mantenimiento y Servicios a la Producción y Seguridad y Medio Ambiente (CIFP Los Gladiolos, 2012). En concreto se imparten 4 grados medios (Cuidados Auxiliares de Enfermería, Farmacia y Parafarmacia, Emergencias Sanitarias y Atención a Personas en Situación de Dependencia). En cuanto a los grados superiores, también se encuentran dos modalidades que coexisten: la formación ordinaria y la DUAL. Esta última es una modalidad novedosa que intercala la docencia en el centro con la formación práctica en una empresa durante todo el curso escolar. Se imparten en el centro 15 títulos de grado superior (Anatomía, Patología y Citología, Higiene Bucodental, Higiene Bucodental DUAL, Laboratorio de Diagnóstico DUAL, Salud Medioambiental, Laboratorio de Diagnóstico Clínico DUAL, Imagen para el Diagnóstico DUAL, Prevención de Riesgos Profesionales, Educación Infantil, Educación Infantil, Animación Sociocultural y Turística, Integración Social, Promoción de Igualdad de Género, Documentación y Administración Sanitaria y Educación y Control Medioambiental). En la figura 2, en el anexo 2, también se cuantifican los grupos de cada ciclo, determinando el turno en el que se imparte, siendo 42 grupos por la mañana, 9 de tarde y 17 de noche, y el edificio donde se localizan.

1.2 Dotación del centro.

1.2.1 Infraestructuras y dotaciones materiales

El centro se ubicó en las antiguas instalaciones de un colegio de EGB que dejó de funcionar en el año 1984 (CIFP Los Gladiolos, 2012). El desarrollo posterior de la implantación de nuevas especialidades hizo necesarias sucesivas ampliaciones de espacio para aulas, laboratorios, talleres, aulas de informática, salón de actos, sala de reuniones, departamentos, despachos de cargos directivos y administración, almacenes, cafetería, etc., hasta adquirir el volumen de espacio actual (CIFP Los Gladiolos, 2012). El conjunto de edificios que conforman el centro consta de los elementos diferenciados que se pueden observar en la Figura 3 en el Anexo 1.

En cuanto a los medios y materiales didácticos, el centro dispone de una dotación según se describe en el Proyecto Educativo del Centro (2012) “bastante aceptable”. La mayoría de las aulas cuenta con material propio para la enseñanza que se imparte en ellas, además de ordenadores, cañones, tv, proyectores de diapositivas, etc. (CIFP Los Gladiolos, 2012). Los laboratorios y talleres cuentan con material específico, aceptablemente dotados y en continua sustitución, y algunos cuentan con ordenadores y cañón (CIFP Los Gladiolos, 2012). Se dispone de ordenadores portátiles y varios cañones en la conserjería para su préstamo. Se cuenta con dos aulas de informática: un aula Medusa y otra igualmente dotada con sistema de ordenadores en red, que periódicamente se sustituyen por otros de mayor calidad (CIFP Los Gladiolos, 2012). La administración también dispone de ordenadores en red para el servicio de las oficinas, jefatura de estudios y los despachos (CIFP Los Gladiolos, 2012).

1.2.2 Plantilla docente

El profesorado del centro imparte docencia en la Formación Profesional, perteneciendo al cuerpo de Profesores Técnicos en Formación Profesional. Esta plantilla, junto con otros actores dentro del centro, forman una estructura jerárquica establecida, dentro de la cual, la coordinación entre los distintos departamentos didácticos se realiza en el seno del Equipo Técnico Asesor (EAT), de la que forman parte los jefes de departamento, existiendo actuación conjunta con el equipo directivo y restos de departamentos (Calidad, DIOP, Empresa, Cualificaciones). En cuanto a la labor de programar, se realiza en la dinámica interna de los departamentos de coordinación didáctica (CIFP Los Gladiolos, 2012).

1.3 Contexto socio económico.

1.3.1 Contexto socio económico del alumnado

Las enseñanzas que se imparten en este instituto condicionan la procedencia del alumnado (CIFP Los Gladiolos, 2012). Este proviene, en su gran mayoría, de zonas muy diversas de la isla de Tenerife y de las islas periféricas y en algunos casos de la Provincia de Las Palmas, ya que estas solo se imparten, y no todas ellas, en muy pocos centros de esta isla (CIFP Los Gladiolos, 2012). Si atendemos a la globalidad del alumnado del centro nos encontramos que provienen de todas las capas sociales y con diversos niveles, actitudes positivas y buen nivel de motivación para las especialidades elegidas, existiendo una buena predisposición al estudio en la mayoría de los casos, dado el alto grado de

aprobados y graduados (CIFP Los Gladiolos, 2012). El alumnado es en casi su totalidad mayor de edad, con un número reducido de alumnos entre 16 y 17 años (CIFP Los Gladiolos, 2012).

Este alumnado que accede a los ciclos formativos de grado superior procede en su gran mayoría del Bachillerato y una parte accede superando la prueba de acceso. Una parte del alumnado al obtener su titulación prefiere, antes que ejercer su profesión, acceder a estudios universitarios. La generalidad del alumnado de grado superior inicia sus estudios con una buena preparación académica, alto índice de motivación y de madurez personal, obteniendo unos buenos resultados finales (CIFP Los Gladiolos, 2012). Lo contrario suele ocurrir con el alumnado más joven de los ciclos formativos de grado medio, observando en una gran mayoría que carecen de fluidez en la expresión oral y escrita básica (CIFP Los Gladiolos, 2012).

1.3.2 Contexto socio económico del entorno del centro.

Las enseñanzas que se imparten en el centro están dirigidas a satisfacer la demanda productiva de mercado municipal e insular, más allá de la zona en la que se ubica (CIFP Los Gladiolos, 2012). Esto añadido a la múltiple procedencia del alumnado citada, hace que el centro no se interrelacione con el entorno del barrio más de lo necesario. Por todo ello, el análisis realizado en el Proyecto Educativo del Centro (2012) elude referencias a la actividad socioeconómica de la zona en la que se halla ubicado el centro.

En cuanto a datos encontrados sobre el municipio y la zona de ubicación del centro, se ha centrado los esfuerzos en buscar información relacionada con el desarrollo del Grado Superior de Educación Infantil. Según los datos del ISTAC, en 2017 nacieron en el municipio de Santa Cruz de Tenerife 1.443 niños y niñas, habiendo una cifra de natalidad estable en los anteriores 3 años (ISTAC, 2017). La edad media de las madres que tienen hijos en toda la isla es en torno a los 32 años, de las cuales casi 22.000 mujeres son madres soleras con hijos (ISTAC, 2017). En el municipio de Santa Cruz de Tenerife, en los datos recopilados el año pasado, había 10.719 niños y niñas de edades comprendidas entre los 0 y los 6 años (ISTAC, 2017). Y concretamente en el barrio de Los Gladiolos, 219 niños y niñas de 0 a 5 años, habiendo 2.312 en el total del distrito Salud-La Salle (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2018). La población infanto-juvenil es la más numerosa en el municipio, después del distrito suroeste. En el municipio de Santa Cruz de Tenerife se cuenta con dos escuelas de infantil: la municipal de Faina,

en el distrito Ofra- Costa Sur y la municipal Tara, en el distrito suroeste, en el barrio de Añaza, por lo que no se cuenta con guarderías públicas cercanas.

2. Programación Didáctica del Departamento

La Programación Didáctica explicita el plan de actuación planificado del profesorado, siguiendo las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, en el marco del proyecto educativo y de la programación general anual (Decreto 81/2010, de 8 de julio). Permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación (Cabrera, Rodríguez, & Araña, s.f.). Deberá responder para cada módulo profesional a la secuencia de objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación, distribuidos por curso (Decreto 81/2010, de 8 de julio). Tal y como estipula en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, las disposiciones estatales son las que establecen la estructura, características y contenidos básicos de los títulos de formación profesional, junto con los diferentes módulos que lo conforman. En concreto, el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, recoge las características y elementos de la programación didáctica.

El módulo profesional que nos ocupa, Desarrollo cognitivo y motor (Código 0015 en Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre), se engloba dentro de la formación del Título de Técnico Superior en Educación infantil que se imparte en el centro contextualizado anteriormente, CIFP Los Gladiolos. Se ha escogido este módulo tras ser impartido en la asignatura de Prácticas en Centros, del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la Universidad de La Laguna.

Así, el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, establece y regula, en los aspectos y elementos básicos antes indicados, el título de Formación Profesional de Técnico Superior en Educación Infantil. Y la Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil, la ampliación y contextualización de los contenidos de los módulos profesionales incluidos en el título de Técnico Superior en Educación Infantil, respetando el perfil profesional del mismo. La programación ha de estar también en relación con el proyecto funcional y la programación anual del centro,

contextualizándose en el entorno en el que se ubica. Además, para la creación y reedición de las diferentes programaciones se ha de tener en cuenta los formatos establecidos por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, ya que nos encontramos en esta comunidad, y los concretados por el departamento de Calidad, que en el caso del centro educativo en el que nos encontramos, estipula unos mínimos.

Por tanto, el análisis de la programación didáctica del módulo de Desarrollo cognitivo y motor (Código 0015), creada por el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad del CIFP Los Gladiolos, se realiza en torno a esta normativa y documentación. Para una mejor síntesis del análisis, se dividirá en tres bloques: conformidades, no conformidades, aspectos susceptibles de ser mejorados y alternativas de mejoras propuestas.

2.1 Aspectos positivos

La programación analizada cuenta con diversos aspectos positivos, entre los que destacan los siguientes:

- Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las determinadas en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.
- Los objetivos del módulo son los definidos por el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, a los que el departamento Servicios Socioculturales y a la Comunidad del CIFP Los Gladiolos, le añade un cuarto objetivo:
 - *“4. Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.”*
- Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación son los establecidos en la normativa, y cuentan todos ellos con al menos una actividad de evaluación vinculada.
- Los contenidos de la programación se corresponden a los contenidos básicos desarrollados en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre y la Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre. Simplemente se incluyen y se copian los datos aportados por el Real Decreto.
- Es importante señalar que el propio centro cuenta con autonomía para realizar las adaptaciones que crea oportunas, concediendo, en este caso, 192 horas al módulo,

frente a las 105 horas que determina el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre y las 200 de la Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre.

- La programación cuenta con los apartados correspondientes según las orientaciones realizadas por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias (Cabrera, Rodríguez, & Araña, s.f.). Estos son:
 1. Unidad de competencia del módulo y competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo
 2. Objetivos del módulo.
 3. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos del currículo.
 4. Adaptaciones curriculares.
 5. Metodología didáctica que aplicar.
 6. Procedimientos e instrumentos de evaluación con criterios de calificación.
 7. Procedimientos para valorar desarrollo y resultados de la programación didáctica.
 8. Secuenciación de unidades de trabajo por evaluación.
 9. Actividades extraescolares relacionadas con el módulo.
 10. Actividades complementarias.
 11. Unidades de trabajo del módulo.
 12. Tratamiento transversal de la educación en valores
 13. Concreción de los planes, redes y proyectos del centro.
 14. Materiales, recursos didácticos y/o referencias bibliográficas.
- Las adaptaciones curriculares son descritas tal y como se encuentran en el documento de Cabrera, Rodríguez y Araña (s.f), añadiendo:
 - *“Con la periodicidad que se estime oportuna el tutor/a realizará el seguimiento de la Adaptación. Además, en las sesiones de evaluación, también el equipo educativo realizará el seguimiento.”*
- Las unidades de Trabajo del módulo se presentan según las indicaciones de Cabrera, Rodríguez y Araña, diferenciando por unidad los contenidos procedimentales y actitudinales de los conceptos, seguidos de las actividades, clasificadas por las de enseñanza-aprendizaje y las de evaluación.
- Cuenta con numerosas y variadas actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación por cada unidad de trabajo.
- Le otorga a cada unidad de trabajo del módulo un porcentaje de la nota numérica del módulo total, dividiendo este mismo porcentaje en las diferentes actividades de

evaluación que contempla cada unidad. Determina el número de horas estimado de cada unidad de trabajo.

- Le adjunta los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación con los que se relaciona a cada actividad de evaluación, y relaciona ciertas actividades de enseñanza-aprendizaje con la educación de valores, señalando qué valor se promueve en cada una.
- Dentro de la evaluación del alumnado, se determinan los procedimientos e instrumentos de evaluación, las medidas de recuperación y la pérdida de evaluación continua bien definidos.
- Sigue las directrices que impone el departamento de Calidad del CIFP Los Gladiolos en cuanto al formato y modelo de programación.

2.2 Aspectos mejorables

Aunque, como se ha descrito, existen numerosos aspectos positivos en la programación analizada, también se pueden observar otros mejorables, como los siguientes:

- El Decreto 81/2010, de 8 de julio establece que uno de los apartados de la programación debe ser: *“h) Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.”* Sin embargo, en la programación analizada no se establecen actividades de refuerzo ni ampliación.
- En el apartado cuarto de la programación, que corresponde con las adaptaciones curriculares, se realiza una breve descripción del procedimiento, pero no se incluye ninguna medida de atención a la diversidad, con lo cual tampoco existe una concreción de las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo necesitase. Sin embargo, el Proyecto Educativo del Centro estipula (CIFP Los Gladiolos, 2012):
 - *“Cada departamento incluirá en sus programaciones de módulo profesional un plan de actividades de apoyo para alumnos/as con dificultades de aprendizaje, una vez que se han detectado.”* (pp.34)
- En el apartado de metodología didáctica, nombra principios generales de actuación metodológica (que son los comentados para tener en cuenta por Cabrera, Rodríguez y Araña), pero no hace referencia a modelos de enseñanza y metodologías, ni agrupamientos.
- Aunque, como se explicó en el anterior apartado, cuenta con todos los apartados establecidos para la programación, en los de “Actividades complementarias” y

“Actividades extraescolares relacionadas con el módulo” no se añade contenido, por lo que no hay propuestas.

- Tampoco hace ninguna referencia en el apartado de Concreción de los planes, redes y proyectos del centro.
- El centro cuenta con un Plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación, donde se apuesta por las nuevas tecnologías a disposición del profesorado y para ser utilizadas por los estudiantes (CIFP Los Gladiolos, 2012). Por el contrario, en la programación del módulo analizado no se hace referencia a ellas, ni para el profesorado ni el alumnado. No se desarrollan actividades que promuevan el buen uso de las nuevas tecnologías.

2.3 Propuestas de mejora

La caducidad de los paradigmas tradicionales en educación es una realidad. Uno de los retos que tiene que afrontar el sistema educativo para su mejora según Martínez y Martínez (2015) es comenzar a superar concepciones y prácticas de mera transmisión y reproducción de conocimientos y habilidades, para reemplazarlas por otras que les permitan, entre otras cosas, sostener con los demás relaciones de colaboración y aprendizajes compartidos, y desarrollar actitudes y habilidades que requiere la buena vida en sociedad. Por esta razón es necesario reforzar el sentido social de la educación, como una herramienta que potencie sus efectos transformadores, en búsqueda de la equidad y la justicia (Abal, 2016)

Cuando Alsina (2013) se pregunta qué requiere formar al futuro profesorado de educación infantil, llega a las siguientes cuestiones:

- Acompañar a los futuros maestros de esta etapa educativa para que sientan entusiasmo por su trabajo.
- Guiar a los futuros maestros de esta etapa educativa para que comprendan de verdad, en profundidad, la importancia y la responsabilidad del trabajo que van a realizar en el futuro.
- Empoderar el desarrollo profesional de los futuros maestros de esta etapa educativa.

Sin embargo, cuando observamos la práctica formativa que se realiza con los futuros educadores de infantil, a los que va dirigida la programación analizada, no se consigue ninguno de los puntos anteriores. No se puede fomentar el entusiasmo por su

trabajo cuando no intervienen con niños reales, solo con supuestos prácticos. No pueden llegar a comprender la importancia de su desempeño y la responsabilidad que conlleva en un aula aislada del entorno y de los niños y niñas. Y finalmente no se puede empoderar cuando ellos mismos son lo que salen de la formación profesional para las prácticas en las empresas verbalizando que sienten que no saben nada y van con nerviosismo.

Por ello se propone una metodología diferente e innovadora para el desarrollo del presente módulo profesional del título, denominada aprendizaje por servicios. Este puede definirse como una relación entre el currículo y los aprendizajes académicos seleccionados con proyectos centrados en la prestación de servicios a la comunidad, sobre necesidades reales y sentidas por las comunidades, con el propósito de enriquecerlo, desarrollar responsabilidad cívica y fortalecer a la comunidad (Martínez & Martínez, 2015; Abal, 2016). Sus fundamentos parten de una premisa central: la acción comunitaria y solidaria no solo mejora la adquisición de los contenidos curriculares relacionados, sino que se convierte ella misma en un contenido de aprendizaje de alto valor (Abal, 2016).

Esta propuesta está sustentada normativamente en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, el cual puede hacer referencia también a estudiantes de grados superiores de formación profesional. En el Artículo 64, de principios generales dice entre otras cosas, que *“...favorecerán prácticas de responsabilidad social y ciudadana que combinen aprendizajes académicos en las diferentes titulaciones con prestación de servicio en la comunidad orientado a la mejora de la calidad de vida y la inclusión social.”*

Esta metodología debe secuenciarse de tal forma que haya una motivación, un diagnóstico, se realice el diseño de un proyecto, se ejecute, evalúe y cierre, todo ello de forma cooperativa con los docentes, los estudiantes y los miembros de la comunidad (Abal, 2016). Por eso, aunque se haya detectado una necesidad por parte del docente que realiza la programación, ha de dejar que los alumnos también lleguen a esta información por sí solos a través de un diagnóstico del entorno, y sean ellos quienes estructuren el proyecto que quieren llevar a cabo con las orientaciones adecuadas del profesor. La ejecución supone una motivación para trabajar en el proyecto, y en sí, un proceso de acceso a la información más práctica que pueden tener en el primer curso de la formación, con la intervención directa con niñas y niños.

Por tanto, se propone realizar una programación basada en la metodología de aprendizaje servicio, donde se desarrollen y gestionen unas jornadas de la infancia y las

familias para finales de curso (junio), cuyo objetivo será dinamizar el barrio, a través de actividades con los padres y los niños y niñas, algunas de forma separada y otras conjuntas. Estas jornadas se realizarán junto con los estudiantes de 1º de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, dentro del módulo de Dinamización Grupal (Orden ECD/82/2013, de 23 de enero, código 1124). Mientras que ellos se encargarán de la parte enfocada a los padres y madres adultos, los alumnos de Educación Infantil implementarán actividades elaboradas con los más pequeños, expresamente para su momento evolutivo, tanto cognitivo, motor, psicomotor y sensorial. Las necesidades de los padres y madres que se pretenden subsanar con estas jornadas son:

- Padres y madres que quieren conocer formas de intervenir con sus hijos pequeños.
- Padres y madres que quieren formar redes sociales de apoyo con otros padres.
- Padres y madres que quieren disfrutar de un rato con otras personas en sus mismas circunstancias y no pueden por no poder dejar a sus hijos en centros o con personas que los cuiden.

Como miembros de la comunidad, se intentará poner en relación el proyecto con el I Plan Municipal de Atención a la Infancia, la Adolescencia y la Familia, pues puede contribuir a objetivos que este plantea como: “construir y/o aprovechar espacios inutilizados en los distritos para crear lugares que fomenten la participación y las relaciones entre los niños y las niñas, los y las adolescentes, las familias y la comunidad vecinal en general, partiendo de sus intereses; dinamizar la ciudad con más actividades que ayuden a potenciar la conciliación del ocio de los niños y las niñas, adolescentes y sus familias; y potenciar actuaciones para favorecer el ocio de la infancia, la adolescencia y la familia”. Por tanto, podemos contar con la posible colaboración del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), concretamente con el departamento de infancia y familia, y con la colaboración de otras instituciones como la Unidad de Trabajo Social de Los Gladiolos, la Cruz Roja, centros de Educación Infantil, etc., todo dependiendo de lo que los alumnos y alumnas consideren en el diseño del proyecto.

Para recapitular y concluir, es importante señalar la exactitud de la programación del módulo de Desarrollo Cognitivo y Motor analizada, ya que cuenta con los contenidos estipulados por la normativa que lo regula, así como numerosos aspectos positivos señalados con anterioridad, aunque otros también mejorables. No obstante, se trata de una programación basada en un paradigma tradicional de la educación de transmisión y reproducción del conocimiento. Por el contrario, si se llevase a cabo desde una

metodología como la de aprendizaje-servicio, que no solo pone en contacto a los alumnos y alumnas con los destinatarios de su intervención, sino que, además, fomenta valores positivos de solidaridad, puede aportar más beneficios para el desarrollo profesional de los estudiantes de Formación Profesional. En el siguiente apartado se expone una propuesta de programación que incorpora aspectos mejorables de la ya existente y analizada, y propuestas de mejora como el cambio de metodología propuesto.

3. Diseño de programación anual.

Como se introdujo en el apartado anterior, se expone a continuación una programación anual del módulo de Desarrollo cognitivo y motor del Grado Superior de Educación Infantil, alternativa a la implementada por el Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad del CIFP Los Gladiolos, analizada en el apartado anterior. Se sigue el formato y modelo de programación obligatorio a seguir en el CIFP Los Gladiolos, dado que así lo estipula el departamento de Calidad del centro.

3.1 Competencias profesionales y sociales asociadas al módulo.

La formación profesional está basada en competencias, que son requeridas para capacitar al alumnado en el desempeño de una actividad profesional. Las específicas de este título son determinadas en el Real Decreto 1394/2007, del 29 de octubre, y aquellas que se asocian con el módulo tratado son:

- a. Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b. Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c. Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- f. Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos
- g. Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i. Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- k. Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación.

3.2 Objetivos del módulo.

De los objetivos generales del ciclo formativo de Educación Infantil, determinados por el Real Decreto 1394/2007, del 29 de octubre, el presente módulo contribuye a conseguir los tres primeros citados a continuación, añadiendo un cuarto objetivo propio de la programación:

1. Planificar estrategias, actividades y recursos par la intervención en los ámbitos sensorial, motor, cognitivo y psicomotriz.
2. Implementar las actividades y recursos para la intervención en los ámbitos sensorial, motor, cognitivo y psicomotriz.
3. Evaluar el proceso de la intervención realizada en el ámbito cognitivo, sensorial, motor y psicomotor, así como de los avances que se produzcan en los niños y niñas en estos ámbitos después de la intervención.
4. Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.

3.3 Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos del currículo.

Dentro del Real Decreto 1394/2007, del 29 de octubre, en la definición del módulo de Desarrollo cognitivo y motor, se estipulan unos resultados de aprendizaje ligados a criterios de evaluación. Cada resultado de aprendizaje se convierte en un objetivo a lograr al concluir el proceso de enseñanza y aprendizaje, y los criterios ligados delimitan el alcance de los resultados de aprendizaje y de los contenidos, siendo directamente evaluables (Cabrera, Rodríguez, & Araña, s.f.).

Por ello, cada criterio de evaluación ha de estar vinculado con, al menos, una actividad determinada de enseñanza-aprendizaje evaluable. A continuación, se relacionan los resultados de aprendizaje buscados en la enseñanza del módulo, con los criterios de evaluación, y las actividades de evaluación que lo ponen práctica, a través de las siguientes tablas. En ellas se utilizan las abreviaturas de Unidad de Trabajo (U.T.), unidas al número de la que se hace referencia, y la actividad determinada (A.) con la que se evalúa ese criterio.

En la tabla 2 se exponen los criterios de evaluación del primer resultado de aprendizaje: “Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al

que va dirigido”. Como podemos observar, esta vinculado con actividades de evaluación de la unidad de trabajo 4 de Desarrollo sensorial.

Tabla 2.

1. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.

Criterios de evaluación	Vinculación con actividades de evaluación
a) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial.	UT4. A1; A3
b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT4.A1; A2; A3
c) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.	UT4.A1; A2; A3
d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT4.A2; A3
e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT4.A2; A3
f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT4.A2; A3
g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT4.A2
h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT4.A2; A3
i) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención.	UT4.A2
j) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña	UT4.A1; A3

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

En la siguiente tabla se relacionan los criterios de evaluación del segundo resultado de aprendizaje (“Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en

el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.”), con actividades de enseñanza-aprendizaje evaluables de la segunda unidad de trabajo del módulo.

Tabla 3

2. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.

Criterios de evaluación	Vinculación con actividades de evaluación
a) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT2.A1; A2; A3
b) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT2. A2
c) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT2. A2
d) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT2. A2; A3
e) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT2.A1; A2; A3
f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT2. A2
g) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear.	UT2. A2; A3
h) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.	UT2.A1; A3

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

En la tabla 4, se establecen los criterios de evaluación del tercer resultado de aprendizaje del módulo, “Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido”, relacionado, como se puede observar, con las actividades de la unidad de trabajo 5.

Tabla 4

3. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.

Criterios de evaluación	Vinculación con actividades de evaluación
a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo.	UT5. A1; A3
b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT5. A1; A2; A3
c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo.	UT5. A1; A3; A3
d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	UT5. A2; A3
e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	UT5. A2; A3
f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	UT5. A2; A3
g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	UT5. A2
h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.	UT5. A2
i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras.	UT5. A2

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

En cuanto a la siguiente tabla, se exponen los criterios de evaluación del resultado de aprendizaje 4: “Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido”. Estos se vinculan a actividades evaluables mayoritariamente de la unidad de trabajo 3, de Desarrollo psicomotor, y en menor medida, de la unidad 6 de Intervención educativa.

Tabla 5

4. Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.

Criterios de evaluación	Vinculación con actividades de evaluación
a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz.	UT3. A1; A3
b) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT3. A2; A3; UT6. A2; A3
c) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT3. A2; UT6. A2
d) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT3. A2; UT6. A2
e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT3. A2; UT6. A2; A3
f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT3. A2; UT6. A2; A3
g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	UT3. A2; UT6. A2; A3
h) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz.	UT3. A2; A3
i) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.	UT3. A1; A3; UT6. A1

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

En la tabla 6 se vinculan las actividades evaluables de las unidades de trabajo número 2, 3, 4 y 6 con los criterios de evaluación del resultado de aprendizaje 5: “Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas”.

Tabla 6

5. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.

Criterios de evaluación	Vinculación con actividades de evaluación
a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades.	UT4.A2; UT2.A2; UT3. A2;
b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo	UT6. A2; A3
c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	UT6. A2; A3
d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	UT6. A.1; A2; A3
e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.	UT3. A2; UT6. A3
f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	UT6. A2; A3
g) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación	UT6. A21; A2; A3
h) Se ha respondido ante las contingencias.	UT6. A21; A2; A3
i) Se han generado entornos de intervención seguros.	UT2.A2; UT6. A21; A2; A3

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

En la tabla 7 se relacionan los criterios de evaluación del último resultado de aprendizaje del módulo (“Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.”) con las actividades de todas las unidades de trabajo de esta programación menos de la primera.

Tabla 7

6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

Criterios de evaluación	Vinculación con actividades de evaluación
-------------------------	---

a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	UT4.A2; A3; UT4. A2; UT2.A2.
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	A2; A3; UT5. A2; A3; UT6. A4
c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	UT2.A2; UT3. A2; UT5. A2; UT6. A4
d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.	UT4.A3; UT6. A4
e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.	UT4. A3; UT3. A3; UT5. A3; UT6. A4
f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.	UT2.A3; UT3. A3; UT5. A3; UT6. A4 UT6. A4
g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	UT4. A3; UT3. A2; UT5. A3; UT6. A1; A3; A4
h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.	UT2.A3; UT6. A.1; A.2; A3; A.4

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

3.4 Contenidos

Los contenidos básicos que deben desarrollarse en el módulo, para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos, están también establecidos en el Real Decreto 1394/2007 del 29 de octubre. Estos se desarrollan en mayor medida en el apartado “3.11. Unidades de Trabajo del Módulo”. Los contenidos básicos del módulo de Desarrollo cognitivo y motor son los siguientes:

- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial.
 - Las sensaciones: sus bases psicológicas y fisiológicas.
 - La percepción.
 - Los sentidos.
 - Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo sensorial.
 - Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo sensorial.

- Los objetivos de la educación sensorial.
- Valoración de la importancia de la exploración en el desarrollo sensorial.
- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor.
 - Factores que determinan el desarrollo motor.
 - Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor.
 - Leyes del desarrollo.
 - Desarrollo de los automatismos y la postura corporal en el niño o niña.
 - Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo motor.
 - Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo motor.
 - Utilización de ayudas técnicas.
 - Los objetivos de la educación de la motricidad.
 - Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad de los niños y niñas
- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo.
 - El proceso cognitivo: inteligencia; atención y memoria; creatividad; reflexión y razonamiento.
 - Relación entre el desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia.
 - Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo.
 - La estructuración y organización espacio-temporal.
 - Principales alteraciones del desarrollo cognitivo y su tratamiento educativo
 - Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo.
 - Valoración del uso de las TICs como recurso para el desarrollo cognitivo infantil
- Planificación de estrategias, actividades y recursos psicomotrices.
 - La psicomotricidad: Características y evolución.
 - Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.
 - Análisis del esquema corporal y su evolución.
 - Análisis de la motricidad gráfica y su evolución.
 - El control tónico.
 - El control postural.

- La estructuración espacio-temporal.
- La lateralidad.
- La práctica psicomotriz: Objetivos.
- Implementación de actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
 - Actividades dirigidas a favorecer el desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor.
 - Organización del espacio para la realización de actividades favorecedoras del desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
 - Selección de materiales y recursos.
 - Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.
 - Creación de situaciones afectivas y de confianza
- Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
 - Técnicas e instrumentos para la evaluación de:
 - La intervención.
 - El desarrollo sensorial infantil.
 - El desarrollo motor infantil.
 - El desarrollo cognitivo infantil.
 - El desarrollo psicomotor infantil.
 - Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención

3.5 Adaptaciones curriculares.

Siguiendo las directrices del Proyecto Educativo del centro (CIFP Los Gladiolos, 2012), cada departamento incluirá en sus programaciones de módulo profesional un plan de actividades de apoyo para alumnos/as con dificultades de aprendizaje, una vez que se han detectado. El procedimiento que seguir para determinar medidas de atención a la diversidad será:

1. Detección de necesidades del alumnado por parte del tutor y/o profesorado
 - Los tutores recogerán las necesidades desde:
 - Las sesiones de tutoría directamente con los alumnos.
 - Las reuniones con el equipo docente.
2. Realización de reuniones del equipo docente donde se recogerán en acta las necesidades que presentan el grupo de alumnos/as.

3. En caso de necesidad de realizar adaptaciones curriculares se valorará la adecuación de actividades de enseñanza/aprendizaje, metodología, recursos e instrumentos de evaluación planificados en la programación del módulo.
4. Adaptación de las actividades de aula y del Plan de Acción Tutorial con la colaboración del departamento de orientación y la jefatura de estudios.
5. Elaboración de actividades de recuperación y refuerzo para aquellos alumnos/as con dificultades de aprendizaje por parte de los departamentos de coordinación didáctica.
6. Horas de recuperación y refuerzo contempladas en el horario del profesor.
7. En la siguiente reunión del equipo docente se evaluarán los resultados de las medidas adoptadas pudiendo continuar su aplicación, modificarlas o finalizar si se superan las dificultades.

Es imprescindible que la modificación que se realice en la programación del módulo esté desarrollada y señalada como adaptación curricular personalizada. No podrán desaparecer objetivos relacionados con los resultados de aprendizaje, necesarios y obligados para el logro de la competencia general a la que se hace referencia en el Título que establece las correspondientes enseñanzas mínimas. Aunque las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares no han de ser estáticas, ya que dependen de las necesidades del alumno/a en cuestión, se han determinado algunas orientaciones básicas según el tipo de discapacidad que presente el sujeto:

- Discapacidad motora: Cambio de las clases presenciales a un aula del primer piso del centro que tenga fácil accesibilidad. Realización de adaptaciones en el aula de psicomotricidad
- Discapacidad sensorial:
 - Visual: Aumento de la letra de los apuntes, incorporación de un monitor personal cerca para cuando se proyecten recursos, uso del braille, etc.
 - Auditiva: Utilizar micrófono para toda el aula o uno específico que lleve el sonido directamente a unos auriculares para el alumno/a.

3.6 Metodología didáctica a aplicar

3. 6. 1 Metodología: “Aprendizaje por servicios”

La presente programación se basará en la metodología de aprendizaje por servicios. Este puede definirse como una relación entre el currículo y los aprendizajes académicos

seleccionados con proyectos centrados en la prestación de servicios a la comunidad, sobre necesidades reales y sentidas por las comunidades, con el propósito de enriquecerlo, desarrollar responsabilidad cívica y fortalecer a la comunidad (Martínez & Martínez, 2015; Abal, 2016). Sus fundamentos parten de una premisa central: la acción comunitaria y solidaria no solo mejora la adquisición de los contenidos curriculares relacionados, sino que se convierte ella misma en un contenido de aprendizaje de alto valor (Abal, 2016).

Esta metodología está basada en el trabajo cooperativo entre los docentes, los estudiantes y los miembros de la comunidad, respondiendo a una necesidad, basada en un diagnóstico, que da lugar a un diseño de un proyecto, que se ejecuta, evalúa y cierra (Abal, 2016). Por ello, a medida que se desarrollan los contenidos estipulados para el desarrollo del módulo en el aula, se irán elaborando los diferentes apartados que conlleva esta metodología. El diagnóstico del entorno ya está realizado por parte del profesorado, y se han detectado las necesidades a cubrir por el proyecto, pero han de ser los alumnos y alumnas quienes lleguen a esta información, por lo que lo desarrollarán con la orientación del docente. Posteriormente, se diseñará un proyecto a lo largo del curso, donde se irán incorporando actividades que elaborarán y testearán en el aula, para finalmente implantarlo en el mes de junio. El objetivo será dinamizar el barrio, a través de unas jornadas de la infancia y la familia, con actividades para los padres y los niños y niñas. Estas jornadas se realizarán junto con los estudiantes de 1º de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, dentro del módulo de Dinamización Grupal (Orden ECD/82/2013, de 23 de enero, código 1124).

Además, para la realización de este proyecto y de las actividades que precisa, se conformarán Equipos de Trabajo homogéneos al inicio del curso para la trabajar todo el año académico juntos. La gran mayoría de las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación que se desarrollen en las sesiones, si son de forma conjunta, las llevarán a cabo en este equipo.

3. 6. 2 Modelos de enseñanza

A lo largo de la secuencia de actividades diseñadas se pondrán en uso diversos modelos de enseñanza adecuados para cada momento y actividad diseñadas. Estos modelos son:

- Expositivo: Este se basa en la presentación y explicación de la información que el alumnado debe aprender. Es pertinente el uso de este modelo por la necesidad de

aportar a los estudiantes información novedosa y compleja para ellos sobre el temario, de forma ordenada y estructurada.

- Juego de roles: Se utiliza en detrimento de la simulación, ya que en las situaciones que se expondrán caben muchas respuestas, porque se reproducirán situaciones en las que hay que actuar reflexivamente, no automáticamente. Los estudiantes asumen roles para representar situaciones que ocurren en la realidad.
- Sinéctico: Trata de desarrollar la creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas. Este modelo está indicado para crear un diseño o un producto, concretamente lo que se busca como actividad final y evaluadora de la unidad.
- Investigación grupal: Se organizará al alumnado en grupos para abordar, de forma colaborativa una tarea de investigación, permitiendo adquirir conocimientos sobre el tema y elaborar el producto final de la unidad.

3. 6. 3. Principios Generales de actuación metodológica:

Cabrera, Rodríguez y Araña (s.f.) proponen unos principios de actuación generales para la enseñanza-aprendizaje en la formación profesional, los cuales son adecuados para el presente módulo. Estos son:

- Adaptarse al alumnado realizando un conocimiento previo del grupo.
- Adecuar el lenguaje a las características del alumnado.
- Utilizar recursos didácticos y materiales variados y adecuados.
- Considerar los conocimientos previos del alumnado como punto de partida para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Crear un clima de confianza que fomente la participación activa del grupo en el contexto educativo del aula.
- Fomentar la iniciativa, la autonomía y el trabajo en grupo.
- Llevar a cabo una enseñanza / aprendizaje de actitudes personales y profesionales que lleve a su interiorización por parte del alumnado.
- Uso de las Tics como recurso educativo docente y como medio de búsqueda de información, actualización y exposición de los conocimientos del alumnado.

3.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación con criterios de calificación.

3.7.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación del módulo de Desarrollo Cognitivo y Motor será de tipo cualitativa y continua, que requiere la asistencia regular del alumnado a las clases y actividades programadas. Los instrumentos de evaluación del módulo consistirán en:

- Controles sobre los contenidos impartidos que consistirán en pruebas de tipo test con tres opciones, de las cuales solo una es correcta, que se puntuarán de 0 a 10. Se utilizará la siguiente fórmula:

$$(\text{Aciertos} - \text{Errores}) / n - 1 \quad n = \text{número de alternativas}$$

- Las actividades de enseñanza - aprendizaje que estén señaladas como actividades de evaluación.
- Elaboración de actividades en equipos de trabajo para el proyecto.
- Trabajos específicos en equipos de trabajo.
- Hoja de control de la asistencia y participación en las sesiones de psicomotricidad, que se evalúa en cada evaluación.

En la programación de cada unidad de trabajo estarán reflejadas las actividades de evaluación a utilizar, así como su ponderación. Para obtener una calificación positiva en cada evaluación se necesitará obtener un mínimo de 5 en la puntuación de 0 a 10 en todos los controles, trabajos y prácticas realizadas que ponderen para nota.

3.7. 2 Medidas de recuperación.

Las recuperaciones son nuevas oportunidades que se le dan al alumnado de superar cualquier actividad de evaluación pendiente, después de darle los refuerzos necesarios y bajando el nivel de dificultad, sin que esto signifique modificar los resultados de aprendizaje que el alumnado debe adquirir. Aquellos/as alumnos/as que no superen todos los controles y/o trabajos en la evaluación tendrán la oportunidad de recuperar cada control y/o trabajo una vez. Estas recuperaciones se realizarán al final de tercer trimestre del curso escolar, en el mes de junio. La calificación de estas pruebas y /o trabajos de recuperación no podrá ser superior a 8 puntos aplicándose el siguiente criterio: si se obtiene de 5 a 7 la puntuación obtenida será un 5; a partir de un 7 se restará dos puntos a la puntuación obtenida, por ejemplo, un 7,5 será un 5,5; si es un 8 corresponderá a un 6; un 9 a un 7; y un 10 será un 8. La asistencia y participación en las sesiones de

psicomotricidad se evaluará en cada evaluación, siendo esta actividad irrecuperable e imprescindible aprobarla para superar el módulo.

3.7.3 Pérdida de evaluación continua.

Los/as alumnos/as que pierdan la evaluación continua tendrán derecho a un sistema extraordinario de evaluación, compuesto por varias pruebas y actividades, en el que se compruebe si ha alcanzado la totalidad de las capacidades terminales. Teniendo en cuenta que hay determinadas actividades de evaluación que necesitan de la asistencia a clase y la participación en grupo, el valor porcentual de éstas (que es de un 30%) se descontará, siendo la máxima calificación que se puede obtener un 7. En la participación activa de las sesiones de psicomotricidad, que hemos señalado como irrecuperable, es necesario superar más de la mitad de las sesiones para poder presentarse a la prueba de pérdida de evaluación continua. Todas las partes se calificarán de 0 a 10 siendo necesario superar cada parte con un 5 para superar el módulo. Éstas pruebas consistirán en:

- Control escrito de preguntas de desarrollo corto y tipo test con tres opciones de las Unidades de Trabajo 2, 3, 4 y 5 que tendrá un valor de un 40%.
- Diseño de actividades de educación infantil para el desarrollo motor 5%.
- Diseño de actividades de educación infantil para el desarrollo psicomotor 11%.
- Diseño de actividades de educación infantil para el desarrollo sensorial 10 %.
- Diseño de actividades de educación infantil para el desarrollo cognitivo 4%.

3.8 Procedimientos para valorar desarrollo y resultados de la programación didáctica.

Al final de cada curso escolar los departamentos, con vistas a la revisión de las programaciones, tendrán en cuenta los datos de los informes trimestrales de seguimiento de la programación en los apartados de:

- Temporalización correcta de las Unidades de Trabajo.
- Actividades de enseñanza aprendizaje y de evaluación adecuadas.

Se valorarán los resultados de la encuesta de satisfacción del centro para el alumnado:

- Ítem 30 “El sistema de evaluación y su aplicación (la forma en que eres evaluado) y las explicaciones que recibes”
- Ítem 44 “el interés de los contenidos teóricos del ciclo”.
- ítem 45 “el interés de los contenidos prácticos del ciclo”.

3.9 Secuenciación de Unidades de Trabajo por Evaluación

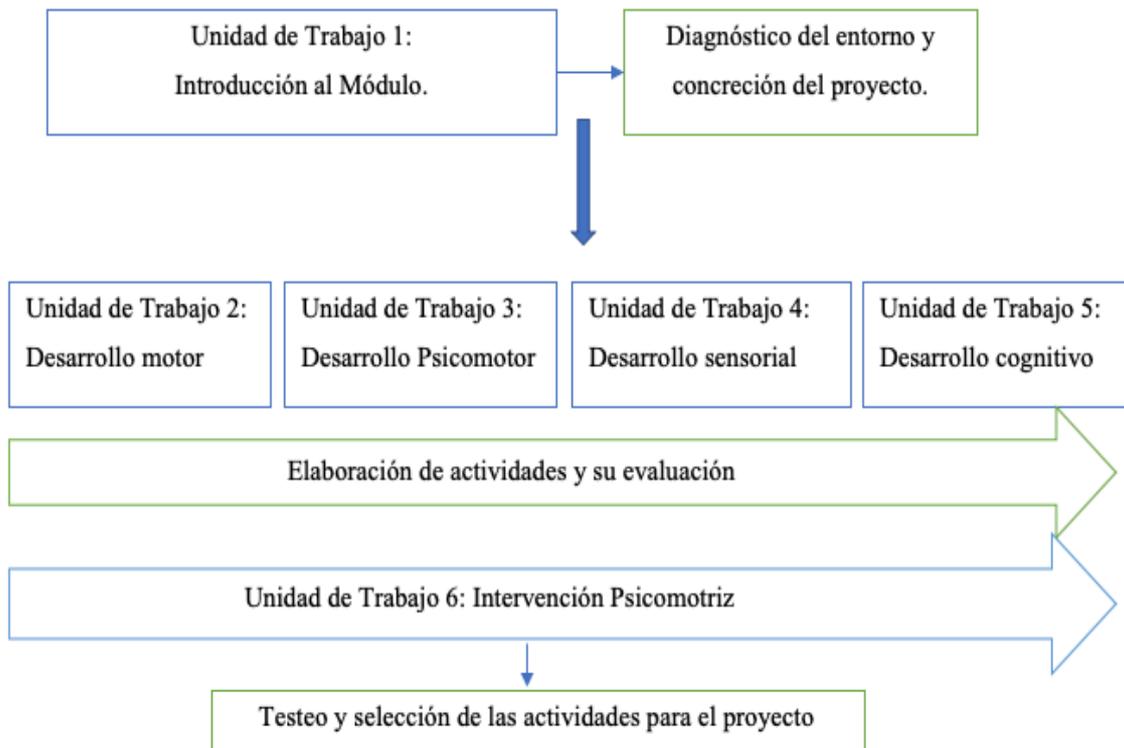
Los contenidos del módulo se agrupan en 6 unidades de trabajo. Para el desarrollo de las unidades contamos con un total de 192 horas, que se corresponden con 6 horas semanales durante todo el curso académico. En este horario semanal se trabajarán organizadas en tres vertientes simultáneas a lo largo de todo el curso:

- Unidades de Trabajo 1, 2, 3, 4 y 5: para ellas se dispondrá de 4 horas semanales, preferentemente agrupadas en sesiones de 3 horas y en el aula habitual.
- Unidad de Trabajo 6 de Intervención psicomotriz: para ella se dispondrá de 3 horas semanales, preferentemente agrupadas en una sesión y en el aula de psicomotricidad de la que dispone el centro. Esta división se justifica porque la unidad posee un valor eminentemente práctico y procedimental, que actúa como aglutinador de los demás contenidos del módulo e incluso de los otros módulos. En esta se desarrollarán las intervenciones de las actividades diseñadas en las demás unidades.
- Proyecto de jornadas de infancia y familia: de forma transversal, se trabajará en el desarrollo, elaboración y testeo del proyecto y las actividades que lo componen, así como su evaluación, que estarán integrados dentro de las unidades de trabajo.

Se puede observar la interrelación de los contenidos de las unidades de trabajo y el desarrollo del proyecto descrito en Figura 3, donde lo azul hace referencia a las unidades de trabajo y lo verde a los pasos de elaboración del proyecto. Se comienza con la unidad 1, que introduce el módulo y el temario que en este se da, y de forma simultánea se realiza el diagnóstico del entorno, para la creación de un proyecto con los servicios que se van a prestar. Posteriormente, se suceden el resto de las unidades de trabajo de forma continuada, a la misma vez que se elaboran actividades específicas relacionadas con el temario de las unidades. De forma simultánea al resto de unidades, se desarrolla la unidad de trabajo 6, donde se testean las actividades elaboradas en el resto de las unidades. Finalmente, todas estas actuaciones llevarán a desarrollar las jornadas diseñadas.

Figura 1

Estructura de las Unidades de Trabajo y el proyecto del módulo.



Nota: Fuente: Elaboración propia.

Estas unidades de trabajo se distribuyen trimestralmente tal y como se observa en la Tabla 8. Como se ha comentado, de forma paralela al desarrollo de las unidades de trabajo, se trabaja la unidad 6 simultáneamente. Cada unidad tiene un porcentaje de la nota numérica final, en relación con las horas que tiene asignada.

Tabla 8

Proporción de horas por unidades de trabajo.

Evaluación	Nº U. T.	Nº Horas	Porcentaje
1ª	1. Introducción al Módulo	10	5%
	2. Desarrollo Motor	18	16%
	3. Desarrollo Psicomotor	10	16%
	6. Intervención Educativa	40	10,3%
2ª	3. Desarrollo Psicomotor	8	
	4. Desarrollo Sensorial	10	16%

	6. Intervención Educativa	33	10,3%
	4. Desarrollo Sensorial	8	
3 ^a	5. Desarrollo Cognitivo	18	16%
	6. Intervención Educación	37	10,3%
TOTAL		192	100%

Nota: Fuente: Elaboración propia

3.10 Actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el módulo

Las actividades se encuentran contempladas en la Programación general anual del centro (CIFP Los Gladiolos, 2018), de las cuales se relacionan con el módulo la visita a un Huerto escolar, a una Escuela Infantil y, por último, la asistencia a las propias jornadas elaboradas por el alumnado. Las actividades son las siguientes:

- Visita a un huerto escolar y/o charla en Centro de Educación no formal: Se llevará a cabo en el segundo trimestre y tiene como objetivo recoger información de las características, funcionamiento, proyecto de un huerto escolar como ejemplo de centro de educación no formal.
- Visita a una Escuela Infantil (Centro de Educación formal): Se realizará en el tercer trimestre del curso escolar y pretende que los alumnos y alumnas recojan información de las características, funcionamiento, proyecto, documentos de un centro de educación infantil como ejemplo de centro de educación formal.
- Jornadas de la Infancia y la Familia: Se implementará el proyecto diseñado durante el curso por los estudiantes a finales del tercer trimestre del curso académico.

3.11 Unidades de Trabajo del Módulo

A continuación, se exponen las unidades de trabajo que componen el módulo presentado, donde se determinan los procedimientos y actitudes que el alumnado adquiere con cada unidad de trabajo, los conceptos que se conocerán al finalizarla y las actividades de aprendizaje-enseñanza y evaluación, con los resultados de aprendizaje relacionados.

3.11.1 Unidad de trabajo 1: “Introducción al módulo”

La primera unidad de trabajo se denomina “Introducción al módulo”. Ésta cuenta con 10 horas lectivas en el principio del curso, en el primer trimestre, que tienen un total de un 5% del total de la nota numérica.

Procedimientos y actitudes:

1. Identificación de los factores fundamentales que influyen en el desarrollo.
2. Identificación y comparación de los diferentes puntos de vista de las etapas de la vida, según la disciplina.
3. Valoración del papel del educador/a en la evolución del desarrollo y sus alteraciones.
4. Identificación de los apartados básicos que componen un proyecto de intervención
5. Manejo, uso y selección de material estadístico sobre el entorno socioeconómico y social
6. Elaboración de un diagnóstico de las necesidades sentidas y expresadas
7. Creación de un perfil de destinatarios.
8. Identificación de los diferentes tipos de objetivos
9. Identificación y reconocimiento de objetivos bien redactados.
10. Elaboración de objetivos acordes a los destinatarios y las necesidades detectadas.
11. Identificación y reconocimiento de los apartados que componen una actividad.
12. Comparación e identificación de los diferentes tipos de recursos.
13. Identificación y reconocimiento de un cronograma.
14. Valoración de la necesidad de conocer las características del desarrollo humano para el desempeño profesional
15. Demostración de iniciativa en la búsqueda y elaboración de información para el diagnóstico
16. Valorar la necesidad del uso de un vocabulario científico y específico de la especialidad.
17. Recreación del trabajo bien hecho y científicamente expresado
18. Rigor en la realización del proyecto

Conceptos:

1. El desarrollo humano:

- Conceptos básicos

2. Factores que influyen al desarrollo humano:

- Determinantes ambientales
- Determinantes biológicos
- El interaccionismo

3. Etapas de la vida

- Punto de vista de la psicología
- Punto de vista de la biología
- Punto de vista de la sociología

4. Metodología de proyectos de intervención:

- Diagnóstico:
 - Encuestas
 - Entrevistas
 - Búsqueda de información en entidades fiables.
- Destinatarios

• Objetivos:

- Generales y específicos
- Redacción de objetivos
- Relación actividades-objetivos

• Actividades:

- Objetivos
- Duración
- Metodología
- Recursos
- Desarrollo de actividad
- Evaluación de actividad

• Recursos:

- Económicos
- Materiales
- Espaciales

• Cronograma

• Evaluación del proyecto

También en torno a la unidad 1, se han diseñado actividades de enseñanza-aprendizaje y otras que conllevan una evaluación. Sobre estas últimas, se señala el porcentaje exacto de la nota numérica final a la que corresponde. En estas primeras actividades también se insertan las relacionadas con el diagnóstico de la población a la que se va a prestar el servicio, y se especifica el proyecto que se quiere llevar a cabo. Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad están enumeradas por la sucesión que se va a llevar a cabo en la unidad.

Actividades de aprendizaje-enseñanza:

1. Rellenar individualmente el cuestionario de autopercepción de Belbin, y creación de los equipos de trabajo para el resto del curso, donde no puede haber dos con el mismo rol.
2. Explicación del docente y discusión en gran grupo de los elementos de partida y conceptos básicos e introductorios del módulo.
3. Presentación de los contenidos del desarrollo humano, los factores que influyen en este y las etapas de la vida.
4. Resolución en equipos de trabajo de ejercicio escrito donde han de clasificar las afirmaciones sobre etapas de la vida según la disciplina desde la que se enfoca.
5. Visualización de video “Proyectos de Intervención”: https://www.youtube.com/watch?v=7vQT_YLDexU
6. Explicación de los apartados que componen un proyecto de intervención.
7. En los equipos de trabajo, elaborar un índice de los puntos que debería tener el proyecto que se va a elaborar. Puesta en común de todos los equipos y selección en común del índice del proyecto.
8. Explicación y presentación por parte del docente de cómo se realiza un diagnóstico.
9. En el aula medusa, de forma individual, búsqueda de fuentes estadísticas e información para el diagnóstico.
10. Elaboración de diagnóstico del entorno del centro, tanto económico-laboral como social, por equipos de trabajo, con descripción del perfil de sujetos con los que se va a intervenir en el proyecto.
11. Explicación por parte del docente de cómo se redactan objetivos.
12. Redacción de objetivos que se buscan con el proyecto una vez realizado el diagnóstico y se han detectado las necesidades, en equipos de trabajo.

Actividades de evaluación:

1. Elaboración de diagnóstico del entorno del centro, tanto económico-laboral como social, por equipos de trabajo, con descripción del perfil de sujetos con los que se va a intervenir en el proyecto. Esta actividad tiene un peso del 3% en la nota numérica final del módulo.
2. Redacción de objetivos que se buscan con el proyecto una vez realizado el diagnóstico y se han detectado las necesidades. Se desarrolla en equipos de trabajo y puntúa un 2% de la nota numérica.

3.11.2 Unidad de trabajo 2: “Desarrollo motor”

La segunda unidad de trabajo gira en torno al desarrollo motor. Ésta cuenta con 18 horas lectivas en el primer trimestre, tras finalizar la anterior unidad. Tiene un total de un 16% de la nota numérica del módulo.

Procedimientos y actitudes:

1. Diseño y aplicación de actividades favorecedoras del desarrollo motor.
2. Identificación y reconocimientos de las capacidades que se desarrollan con la motricidad.
3. Análisis del material didáctico para el desarrollo de la motricidad existente en el mercado.
4. Respeto por el ritmo individualizado del desarrollo motor.
5. Análisis del papel del educador en el desarrollo motor.
6. Identificación y reconocimiento de los factores causantes de los déficits motorices.
7. Identificación de las características principales de las diferentes alteraciones del desarrollo motor.
8. Diseño de actividades adaptadas a las alteraciones motrices.
9. Sensibilización hacia las alteraciones motrices en la infancia.
10. Análisis de materiales didácticos adaptados a las deficiencias motrices.
11. Reconocimiento de la importancia del trabajo educativo conjunto con otros profesionales: psicomotricista, fisioterapeuta, logopeda, ...
12. Análisis de los beneficios educativos que supone actuar coordinadamente con los miembros familiares del niño/a con discapacidad motora.
13. Elaboración de evaluaciones.
14. Manejo, uso y selección de material bibliográfico y audiovisual del desarrollo motor.
15. Organización de la información para la realización de documentos sobre el desarrollo motor y su intervención educativa.
16. Valoración de la importancia de la estimulación motriz como favorecedora del desarrollo integral.
17. Valorar el papel del educador como mediador en el desarrollo de capacidades motrices de los niños y niñas.

Conceptos:

1. Desarrollo, maduración, crecimiento, aprendizaje.
2. Bases neurofisiológicas del desarrollo motor:

- Sistema nervioso
 - Sistema óseo
 - Sistema articular
 - Sistema muscular
3. Evolución del desarrollo motor
4. Factores que influyen en el desarrollo motor.
5. Leyes de maduración y desarrollo motor.
6. Clasificación de movimientos:
- Movimientos reflejos.
 - Movimientos voluntarios.
 - Movimientos automáticos.
7. Intervención en el desarrollo motor.
- Organización del espacio para favorecer el desarrollo motor
 - Materiales y actividades para favorecer el desarrollo motor
- Evaluación de la intervención en desarrollo motor
8. Papel del educador en la intervención motora.
- Metodología
 - Evaluación
9. Alteraciones del desarrollo motor
- La discapacidad motora y trastornos que produce
 - Las ayudas técnicas
 - Tratamiento educativo
 - Intervención en casos concretos.
10. Parálisis cerebral. Causas y efectos. Principios básicos de actuación.
11. Espina bífida. Causas y efectos. Principios básicos de actuación.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo 2, y las actividades de evaluación, se encuentran relacionadas con los criterios de evaluación que se trabajan en cada actividad. También se incluye el porcentaje exacto al que contribuye cada actividad de evaluación a la nota numérica final del módulo.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

1. Exploración en gran grupo de los conocimientos previos
2. Explicación por parte del docente de los primeros 6 conceptos de la unidad
3. Individualmente, elaboración de un cuadro sinóptico sobre los distintos tipos de movimientos: reflejos, voluntarios y automáticos.
4. En equipo de trabajo, ordenar, según dificultad, las siguientes acciones:
 - Gatear.
 - Andar lateralmente.
 - Mantenerse sentado con ayuda y apoyo.
 - Dar pasos.
 - Saltar.
 - Ponerse de pie con ayuda.

- Pasar de sentado a de pie cogido por las manos.
 - Andar con objetos en las manos.
 - Ponerse de puntilla.
 - Sacar objetos de un recipiente de boca ancha.
 - Pasar un objeto de una mano a otra.
 - Pasar páginas de un cuento de una en una.
 - Abrir y cerrar recipientes de rosca.
 - Coger dos objetos, uno en cada mano.
 - Ensartar anillas grandes en un eje.
5. Visualización del documental “Desarrollo motor del niño”
<https://www.youtube.com/watch?v=mYSRJfwbIfw>
 6. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados del desarrollo motor hasta el momento.
 7. Exposición del punto 7, intervención en el desarrollo motor, por parte del docente
 8. Diseño de 3 actividades sobre el desarrollo motor por equipos de trabajo. Uno de ellos debe ser un cuento motor.

Actividades de evaluación:

1. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados del desarrollo motor, que se entregará a los asistentes de las jornadas organizadas para finalizar el curso. Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación relacionados con esta actividad son el 2.a y el 2.h. Esta actividad contribuye en un 3% a la nota numérica final del módulo.
2. Diseño de 4 actividades sobre el desarrollo motor (una de ellas ha de ser un cuento motor) por equipos de trabajo que incluyan:
 - Objetivos.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Organización del espacio y grupo-clase.
 - Material.
 - Temporalización.
 - Evaluación

Una de las actividades tiene que estar diseñada para intervenir con un niño con parálisis cerebral y/o espina bífida. Forma parte de la nota numérica final en un 6% y se evalúa a través de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación 2.a; 2.b; 2.c; 2.d; 2.e; 2.f; 2.g; 5.a; 5.f; 5.i; 6.a y 6.b.

3. Control tipo test sobre los contenidos de la unidad. Con un valor de 7 puntos en la nota numérica final de la unidad. Se evalúa a través de los criterios 2.a; 2.d; 2.g; 2.h; 6.f y 6.g.

3.11.3 Unidad de trabajo 3: “Desarrollo psicomotor”

A finales del primer trimestre del curso escolar se empieza la unidad de trabajo tres, terminándose en el segundo trimestre. Ésta es sobre desarrollo psicomotor, y tiene una duración total de 18 horas lectivas, con un peso en la nota numérica final del módulo del 16%.

Procedimientos y actitudes:

1. Identificación y conocimiento de las capacidades que se desarrollan con la psicomotricidad.
2. Manejo y uso de material bibliográfico de psicomotricidad.
3. Aplicación, identificación y reconocimiento de las capacidades que se desarrollan con la psicomotricidad.
4. Comparación entre los distintos desarrollos, los aprendizajes que adquieren los niños/as y su relación con la psicomotricidad.
5. Clasificación de materiales para el desarrollo de la psicomotricidad.
6. El cuidado del material psicomotor.
7. Planificación, organización y dirección de sesiones de desarrollo de la psicomotricidad
8. Análisis comparativo de diferentes tipos de metodología psicomotriz.
9. Elaboración de evaluaciones.
10. Análisis de las posibles causas de las alteraciones psicomotoras.
11. Elaboración y utilización de criterios de evaluación e instrumentos para la recogida y tratamiento de datos en las sesiones de psicomotricidad.
12. Apremiar el valor de la psicomotricidad en el desarrollo integral del niño/a
13. Valoración del papel del educador como favorecedor del desarrollo psicomotor.
14. Eficiencia en la elaboración y aplicación de programas psicomotrices.

Conceptos:

- | | |
|--|---|
| 1. Psicomotricidad y presupuestos teóricos. | <ul style="list-style-type: none">• Equilibrio.• Coordinación. |
| 2. Contenidos de la psicomotricidad: <ul style="list-style-type: none">• Esquema corporal. | <ul style="list-style-type: none">• La estructura espacio-temporal.• La lateralidad. |

- La respiración.
 - Tonicidad.
 - Relajación.
 - El espacio en la estructuración del esquema corporal
 - El tiempo en la estructuración del esquema corporal
3. Los objetivos de la psicomotricidad
 4. Ámbitos de trabajo:
 - En la educación
 - En reeducación y terapia
 5. Esquema corporal:
 - Etapas del desarrollo del esquema corporal
 - Importancia del esquema corporal en el desarrollo del niño/a
 6. Elementos del esquema corporal:
 - Aspectos motores
 - Aspectos cognitivos
 - Aspectos afectivos
 7. Metodología
 8. Materiales
 9. La evaluación en psicomotricidad
 10. Alteraciones psicomotoras.

A continuación se exponen las actividades de enseñanza-aprendizaje y las que conllevan una evaluación, de la unidad de trabajo 3. En total, 14 actividades, de las cuales 3 son actividades de evaluación, relacionadas con criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, y el porcentaje al que corresponde de la nota numérica final. Además, en la sexta actividad de enseñanza-aprendizaje de la unidad, se trabajan valores relacionados con el respeto al medio ambiente, promovidos por un programa del CIFP. Se puede observar que, unida a la descripción de la actividad, se encuentra el logo representativo del programa, expuestos en el apartado 3.12., en la Tabla 9.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

1. Exploración en gran grupo de los conocimientos previos.
2. Explicación por parte del docente de los primeros 6 conceptos de la unidad.
3. Visualización de vídeos de sesiones de psicomotricidad y análisis en gran grupo de las características de cada actuación:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=C5CAKihrlRw>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=5RLy72PZqlo>
 - https://www.youtube.com/watch?v=MoFV2b-Sh_M
4. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados del desarrollo psicomotor.
5. Resolución individual de caso práctico en el que los niños/as están motrizmente agitados y no se puede desarrollar una actividad propuesta.

6.  Individualmente, creación de juegos y juguetes, utilizando material reciclado (revistas, periódicos, prospectos, folletos publicitarios, retales, plástico...), para potenciar el desarrollo del esquema corporal en la infancia. Por ejemplo: Puzzles con recortables, muñecos de trapo, muñeco de plástico.
7. Exposición del temario restante de la unidad por parte del docente.
8. Lluvia de idea en torno a la importancia de la metodología globalizadora en la práctica psicomotriz.
9. Diseñar una sesión de 3-4 actividades por equipo de trabajo para trabajar la psicomotricidad.
10. Elaboración individual de un flujograma para la detección de los niños con dificultades
11. Presentación del mapa conceptual, esquema, etc., de cada equipo de trabajo al docente y el resto de los estudiantes.
12. Elaboración de preguntas por equipos de trabajo para realización de un “Kahoot!”
13. “Kahoot!” de repaso del temario.
14. Control sobre los contenidos de la Unidad, con resolución de un pequeño caso práctico

Actividades de evaluación:

1. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados del desarrollo psicomotor, que se entregará a los asistentes de las jornadas organizadas para finalizar el curso. Contribuye en un 3% a la nota final del módulo, y se evalúa a través de los criterios 4.a y 4.i.
2. Diseño de actividades de enseñanza – aprendizajes, para varias sesiones de psicomotricidad, dirigidas a trabajar elementos del esquema corporal. Tiene un peso en la nota numérica final del 6%. Está relacionada con los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje: 4.b; 4.c; 4.d; 4.e; 4.g; 5.a; 5.e; 6.a y 6.b. Las actividades deberán tener los siguientes apartados:
 - Objetivos.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Organización del espacio y grupo - clase.
 - Material.
 - Temporalización

- Evaluación.
3. Control tipo test sobre los contenidos de la Unidad, con resolución de un pequeño caso práctico, que contribuye a un 7% de la nota final del módulo, y donde se evalúa a través de los criterios 4.a; 4.b; 4.h; 4.i; 6.a; 6.e; 6.f y 6.g

3.11.4 Unidad de trabajo 4: “Desarrollo sensorial”

La unidad de trabajo 4, sobre el desarrollo sensorial, impartido a finales del segundo trimestre y principios del tercer y último trimestre, tendrá un total de 18 horas lectivas, con un peso en la nota numérica final del módulo del 16%.

Procedimientos y actitudes:

1. Identificación de los procesos perceptivos y sensoriales.
2. Organización y tratamiento de la información para la realización de documentos sobre el desarrollo sensorial y su intervención educativa
3. Diseño y aplicación de actividades favorecedoras del desarrollo sensorial.
4. Análisis e identificación de las características principales de las diferentes alteraciones del desarrollo sensorial.
5. Análisis del papel del educador en el desarrollo sensorial.
6. Valoración de juegos y juguetes favorecedores del desarrollo sensorial.
7. Sensibilización hacia el trabajo del desarrollo sensorial en la infancia.
8. Análisis y valoración de materiales específicos para déficit visuales y auditivos.
9. Realización de ejercicios de discriminación de cada uno de los sentidos.
10. Adaptación de actividades para niños/as con déficit sensoriales.
11. Elaboración de evaluaciones.
12. Importancia del papel del educador en la detección de deficiencias sensoriales en la infancia.
13. Valoración del papel del educador en la intervención didáctica con niños/as con alteraciones visuales y/o auditivas.
14. Valoración de programas didácticos de educación sensorial con adaptaciones curriculares.
15. Concienciación de la importancia de cada uno de los sentidos en el desarrollo individual y social.
16. Curiosidad por investigar nuevos matices y contrastes sensoriales.
17. Actitud crítica de la contaminación, saturación y del empobrecimiento sensorial del mundo contemporáneo.

Conceptos:

1. Discriminación entre sensación y percepción.
2. Tipos de sensaciones
 - Interoceptivas
 - Propioceptivas
 - Exteroceptivas
3. Los sistemas sensoriales:
 - Visual
 - Auditivo
 - Olfativo
 - Gustativo
 - Táctil
 - Cinestésico
4. Características de los receptores sensoriales y relaciones entre los sistemas sensoriales
5. Desarrollo de los sentidos a lo largo de la infancia.
6. Leyes de la percepción
7. La intervención didáctica en el desarrollo sensorial:
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Actividades.
 - Metodología.
 - Materiales.
 - Evaluación.
7. Etiología de las alteraciones visuales y auditivas.
8. Tipología de las alteraciones visuales y auditivas.
9. Características cognitivas, motrices, sociales y comportamentales del niño/a con alteraciones visuales y/o auditivas.
10. Intervención educativa y adaptaciones curriculares con niños/as con alteraciones visuales y/o auditivas

En torno al desarrollo sensorial, trabajado en la unidad 4 del módulo, se realizan 16 actividades de enseñanza-aprendizaje, de las cuales 3 son de evaluación. Estas están apoyadas en criterios de evaluación y resultados de aprendizaje. En esta unidad, además, se tratan valores como el respeto al medio ambiente y la vida saludable, promovidos en programas del CIFP. Podemos encontrar las actividades 9 y 12 de la unidad relacionadas con logos concretos de dichos programas, que se explican en el apartado 3.12., en la Tabla 9.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

1. Exploración en gran grupo de los conocimientos previos.
2. Individualmente cada alumno/a deberá realizar dos observaciones de conductas sensoriales en niños en su entorno, que registrará atendiendo a: edad del niño/a,

momento, lugar, adultos acompañantes, materiales, descripción de la conducta y evaluación.

3. Debate en equipos de trabajo sobre las observaciones realizadas de conductas sensoriales y creación de conclusiones que se exponen al gran grupo.
4. Partiendo de las conclusiones obtenidas por los alumnos/as, explicación y exposición del temario por parte del docente.
5. A partir de un listado elaborado por el profesor/a de diferentes sensaciones, clasificarlas individualmente en exteroceptivas, interoceptivas o propioceptivas. Puesta en común al grupo-clase.
6. Partiendo de objetos infantiles traídos por el alumnado al aula, el profesorado realizará preguntas sobre: qué sensaciones producen, qué tipo de sensaciones podemos trabajar con los niños/as manipulando estos objetos. Posteriormente se establecerá un debate con el grupo clase sobre las posibilidades educativas, desde el punto de vista del desarrollo sensorial, de los juguetes infantiles.
7. Individualmente, el alumnado realizará un listado de juguetes y juegos infantiles favorecedores del desarrollo sensorial.
8. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados del desarrollo sensorial.
9.  Diseño en equipos de trabajo de 2 actividades para estimular el desarrollo sensorial, utilizando materiales reciclados
10. Visualización de vídeo sobre intervención con niños/as con discapacidad sensorial:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=DhdLsyApJsA>
11. Diseño de 2 actividades adaptadas, una a niños/as con discapacidad auditiva y la otra a niños/as con discapacidad visual.
12.  “Taller de frutas”. De forma individual, guiada por el docente, se desarrollarán una actividad para niños/as. Consiste en tapar el resto de sentidos a los alumnos y solo dejar el olfato y el gusto, y que adivinen qué fruta es.
13. Presentación del mapa conceptual, esquema, etc., de cada equipo de trabajo al docente y el resto de los estudiantes.
14. Elaboración de preguntas por equipos de trabajo para realización de un “Kahoot!”
15. “Kahoot!” de repaso del temario.
16. Control sobre los contenidos de la Unidad.

Actividades de evaluación:

1. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados del desarrollo sensorial, que se entregará a los asistentes de las jornadas organizadas para finalizar el curso. Se relaciona con los criterios de evaluación 1.a; 1.b; 1.c y 1.j y tiene un peso de un 3% en la nota final.

2. Diseño de 4 actividades de enseñanza – aprendizajes, para trabajar el desarrollo sensorial. Dos de las actividades deben estar adaptadas a niños/as con discapacidad auditiva y niños/as con discapacidad visual. Tiene un valor de un 6% en la nota numérica final. Se evalúa a través de los criterios 1.b; 1.c; 1.d; 1.e; 1.f; 1.g; 1.h; 1.i; 5.a; 6.a y 6.b. Las actividades deberán tener los siguientes apartados:

- Objetivos.
- Desarrollo de la actividad.
- Organización del espacio y grupo - clase.
- Material.
- Temporalización
- Evaluación

3. Realización de un control tipo test sobre los contenidos de la unidad. Se tendrán en cuenta los criterios 1.d; 1.e; 1.f; 1.h; 1.a; 1.b; 1.c; 1.j; 6.a; 6.e; 6.f y 6.g. Supondrá un 7% de la nota final del módulo.

3.11.5 Unidad de trabajo 5: “Desarrollo cognitivo”

En cuanto a la unidad de trabajo 5, sobre desarrollo cognitivo, que se distribuye en 18 horas lectivas a finales del tercer trimestre, tiene un peso del 16 % en la nota numérica final del módulo. Esta unidad será desarrollada y detallada en el apartado 4 del presente documento.

Procedimientos y actitudes:

1. Identificación, reconocimiento y comparación de los procesos cognitivos.
2. Identificación de manifestaciones de la función simbólica en la infancia.
3. Identificación de la atención y reconocimiento de líneas generales para guiar y estimular la atención en el aula de niños y niñas.
4. Comparación y reconocimiento entre las diferentes características de los estadios sensoriomotor y preoperacional.
5. Identificación y reconocimiento de los factores causantes de los déficits cognitivos.

6. Obtención de información sobre las características principales de las diferentes alteraciones del desarrollo cognitivo, a través de la observación de casos.
7. Elaboración y desarrollo de estrategias, recursos y actividades, para la intervención educativa en el desarrollo cognitivo en diferentes estadios.
8. Evaluación de las actividades.
9. Elaboración y aplicación de instrumentos para la recogida y tratamiento de datos del desarrollo cognitivo.
10. Clasificación de materiales y manejo de estos en distintas ejemplificaciones, referidos al desarrollo cognitivo.
11. Actitud de respeto hacia las diferencias individuales de desarrollo de las capacidades cognitivas.
12. Sensibilización de la importancia del pensamiento creativo y de la necesidad de fomentarlo en la educación de niños y niñas.
13. Relación y comparación de los distintos desarrollos y sus aprendizajes
14. Reconocimiento de la importancia del trabajo educativo conjunto con otros profesionales y con familias.
15. Importancia de las adaptaciones curriculares en el trabajo con niños/as con déficit cognitivos.

Conceptos:

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos cognitivos: <ol style="list-style-type: none"> a. Pensamiento b. Imaginación: Características: <ul style="list-style-type: none"> • Animismo • Artificio • Realismo c. Razonamiento: Heurísticos: <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad • Representatividad • Simulación • Ancaje y ajuste. d. Atención: <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria • Involuntaria | <ol style="list-style-type: none"> e. Memoria: Tipos. <ul style="list-style-type: none"> • Modelo multialmacén de Atkinson y Shiffrin. 2. Inteligencia según Piaget. 3. El estadio sensoriomotor: <ul style="list-style-type: none"> • Reflejos. • Reacciones circulares primarias. • Reacciones circulares secundarias. • Reacciones circulares terciarias. • Coordinación de esquemas. 4. El estadio preoperacional: <ul style="list-style-type: none"> • Irreversibilidad. • Yuxtaposición. |
|--|---|

- La centración.
 - Egocentrismo.
 - Sincretismo.
 - Causalidad.
5. Proceso cognitivo según Piaget:
 - a. Asimilación
 - b. Acomodación
 - c. Equilibrio
 6. La intervención educativa en el desarrollo cognitivo
 7. Discapacidad intelectual.
 8. Causas de la discapacidad intelectual:
 - Factores genéticos.
 - Factores extrínsecos.
 9. Síndrome de Down. Características del niño con síndrome Down.

Se han diseñado actividades de enseñanza-aprendizaje para la unidad de trabajo 5, junto con otras que permitan la evaluación a través de los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje. También se incluye el porcentaje exacto al que contribuye cada actividad de evaluación a la nota numérica final del módulo. Además, se trabajan valores de no discriminación, promovidos por programas del centro educativo, cuyo logo se puede encontrar en la actividad número 13, y se explica su significado en el apartado 3.12., en la Tabla 9.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

1. Exploración en gran grupo de los conocimientos previos.
2. Explicación y exposición del primer punto del temario de la unidad.
3. Recapitulación individual en 1 min de todas las formas ocurrentes de utilizar un clip para introducir el concepto de pensamiento creativo.
4. En gran grupo de clase, realización de pequeños ejercicios mentales para la utilización de los heurísticos, guiada por el docente.
5. Actividad individual realizada por el docente para la explicación para el Modelo multialmacén
6. Explicación y exposición de los conceptos relacionados con la teoría de Piaget y sus estadios o periodos.
7. Visualización de vídeo: “Teoría de Piaget: Las cuatro etapas de desarrollo de la inteligencia infantil”: <https://www.youtube.com/watch?v=pKGDELfZf78>
8. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los estadios o periodos sensoriomotor y preoperacional de la teoría de Piaget.
9. Visualización del documental: “El desarrollo cognitivo del bebé”: <https://www.youtube.com/watch?v=vRalfk5KFVw>

10. Exposición y explicación por parte del docente de la intervención en el ámbito cognitivo y la atención a la diversidad cognitiva.
11. Resolución individual de caso práctico sobre medidas a tomar cuando se detecta un niño/a disperso y que habla con monosílabos.
12. Diseño en equipos de trabajo de 3 actividades para estimular el desarrollo cognitivo.
13.  Diseño de una actividad por equipos de trabajo para intervenir con niños/as con Síndrome de Down.
14. Presentación del mapa conceptual, esquema, etc., de cada equipo de trabajo al docente y el resto de los estudiantes.
15. Elaboración de preguntas por equipos de trabajo para realización de un “Kahoot!”
16. “Kahoot!” de repaso del temario.
17. Visita a una Escuela Infantil (centro de educación formal).
18. Debate sobre la visita y los aspectos observados.
19. Control sobre los contenidos de la Unidad.

Actividades de evaluación:

1. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados de las etapas o periodos de Piaget, que se entregará a los asistentes de las jornadas organizadas para finalizar el curso. Se evalúa a través de los criterios 3.a; 3.b y 3.c, y conforma un 3% de la nota final del módulo.
2. Diseño de 4 actividades de enseñanza-aprendizajes por equipo de trabajo, para trabajar el desarrollo cognitivo. Una de ellas debe de estar adaptada a niños/as con Síndrome de Down. Se relaciona con los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje 3.b; 3.c; 3.d; 3.e; 3.f; 3.g; 3.h; 3.i 6.a y 6.b. Tiene un peso de un 6% en la nota numérica final. Las actividades deberán tener los siguientes apartados:
 - Objetivos.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Organización del espacio y grupo - clase.
 - Material.
 - Temporalización
 - Evaluación
3. Realización de un control tipo test sobre los contenidos de la unidad. Se evaluará a través de los criterios 3.a; 3.b; 3.c; 3.d; 3.e; 3.f; 6.a; 6.e; 6.f y 6.g. Cuenta en un 7% para la nota final del módulo.

3.11.6 Unidad de trabajo 6: “Intervención educativa”

Por último, la unidad de trabajo 6, de intervención educativa, que se reparte a lo largo del curso escolar, en los tres trimestres, impartándose en dos horas semanales, con un total de 110 horas en el curso. Ésta tiene un peso del 30,9% en la nota numérica total del módulo. Como en la unidad anterior, se trabajan valores de no discriminación, promovidos por programas del centro educativo.

Procedimientos y actitudes:

1. Obtención de información sobre la psicomotricidad a través de vivencias propias.
2. Organización de información para la realización de proyectos de intervención educativa.
3. Comparación entre los distintos desarrollos, los aprendizajes que adquieren los niños/as, y su relación con la psicomotricidad.
4. Manipulación de materiales favorecedores del desarrollo psicomotor.
5. Planificación, organización y dirección de sesiones de psicomotricidad.
6. Elaboración y utilización de criterios de evaluación e instrumentos para la recogida y tratamiento de datos en las sesiones de psicomotricidad.
7. Experimentación y reconocimiento de las capacidades que se desarrollan con la psicomotricidad.
8. Recopilación, selección y clasificación de actividades y juegos para la intervención educativa en psicomotricidad.
9. Utilización del cuerpo como medio de comunicación y representación.
10. Ejercitación de los ritos de entrada y salida y normas de la sala.
11. Exploración e identificación global y parcial de las partes del cuerpo.
12. Percepción del espacio y del tiempo con relación a sí mismo y a los objetos
13. Coordinación y control dinámico en actividades que impliquen estabilidad corporal.
14.  Sensibilización hacia la intervención con niños y niñas con diversidad funcional

Conceptos:

1. La sala de psicomotricidad.

Materiales. Ritos de entrada y salida.

Normas.

2. Fases de una sesión de psicomotricidad:

- Exploración.

- Conocimiento.

- Representación.

3. La intervención didáctica de la psicomotricidad:

- Análisis de las características del alumnado.
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Metodología.
 - Actividades.
4. Recursos materiales y personales:
- Características.
 - Pautas de uso.
 - Elaboración.
5. El cuento motor
6. Evaluación de la intervención
7. Adaptaciones curriculares.
8. Intervención para el desarrollo motor.
9. Intervención adaptada con niños/as con parálisis cerebral y/o espina bífida.
10. Intervención para el desarrollo psicomotor.
11. Intervención para el desarrollo sensorial.
12. Intervención adaptada a niños/as con discapacidad auditiva y visual
13. Intervención para el desarrollo cognitivo.
14. Intervención adaptada a niños/as con Síndrome de Down

Por último, se exponen las actividades relacionadas con la unidad de trabajo de intervención educativa, que es transversal al resto de unidades de trabajo. En este caso, no se proponen actividades concretas, sino la realización de aquellas elaboradas por los estudiantes en otras unidades de trabajo anteriores. La implementación de estas conlleva una evaluación, relacionada con criterios de evaluación y resultados de aprendizaje. Además, en la primera actividad de enseñanza-aprendizaje de la unidad, se trabajan valores como la convivencia, la resolución de conflictos y la solidaridad, promovidos por un programa del CIFP. Se puede observar que, unida a la descripción de la actividad, se encuentra el logo representativo del programa, expuestos en el siguiente apartado 3.12., en la Tabla 9.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

1.  Durante todo el curso vivencia semanal de sesiones de psicomotricidad para el desarrollo personal, respetando las opiniones de los demás y mostrando interés e iniciativa en la cohesión grupal. Ejecutando las sugerencias de trabajo dadas por el profesorado, referidas a las distintas capacidades que se deben experimentar.
- Conocimiento.
 - Desinhibición y rotura de la rigidez corporal.

- Los sentidos.
 - Estructuración espacio- temporal.
 - Esquema corporal.
 - Trabajando con pelotas y papel.
 - El trabajo psicomotor con cuerdas y aros.
 - Equilibrio.
 - Coordinación.
 - Control tónico.
 - Lateralidad.
 - Relajación y respiración.
2. Implementación individual al resto del grupo de clase de una relajación para finalizar las sesiones de psicomotricidad (cada semana implementa un alumno)
 3. En equipos de trabajo elaborar y representar cuentos motores.
 4. A partir de las actividades programadas en las unidades número 2, 3, 4 y 5; dirigir, de forma individual una de las actividades realizadas por el equipo de trabajo de veinte minutos atendiendo a las premisas determinadas por el profesorado.

Actividades de evaluación:

1. Participación activa en todas las sesiones de implementación. Se irá evaluando durante todo el curso y tendrá un peso de un 5% en la nota final del módulo. Los criterios de evaluación relacionados son: 4.i; 5.d; 5.h; 5.i; 6.g y 6.h.
2. Implementación individual de una relajación para finalizar las sesiones de psicomotricidad (cada semana implementa un alumno). Equivale a un 5% de la nota numérica final del módulo y se evaluará teniendo en cuenta los criterios 4.b; 4.c; 4.d; 4.e; 4.f; 4.g; 5.b; 5.c; 5.d; 5.f; 5.h; 5.i y 6.h.
3. A partir de las actividades programadas en las unidades número 2, 3, 4 y 5; dirigir, de forma individual una de las actividades realizadas por el equipo de trabajo de veinte minutos atendiendo a las premisas determinadas por el profesorado. Dada la importancia de esta actividad, por su carácter práctico cercano a la realidad profesional a la que se enfrentarán los alumnos y alumnas tras terminar el grado superior, equivale en un 16% a la nota final del módulo. Los criterios relacionados son 4.b; 4.e; 4.f; 4.g; 5.b; 5.c; 5.d; 5.e; 5.f; 5.g; 5.h; 5.i; 6.g y 6.h.

4. Evaluación individual de la implementación de la actividad, previamente elaborada. Se evaluará en base a los criterios 6.a; 6.b; 6.c; 6.d; 6.e; 6.f; 6.g y 6.h, teniendo un peso del 5% en la nota numérica del módulo.

3.12 Tratamiento transversal de la educación en valores

En el presente módulo se realizan diversas actividades vinculadas a programas y planes del centro educativo CIFP Los Gladiolos. Estos programas ayudan a promover entre las alumnas y alumnos determinados valores, como la vida saludable o el buen uso de las nuevas tecnologías. En concreto en esta programación se trabajan los programas que promueven los valores expuesto en la Tabla 9, correspondiéndole a cada uno un logo distintivo. Estos logos aparecen en el apartado anterior de esta programación, en las actividades de las unidades que lo trabajan.

Tabla 9

Valores tratados en el presente módulo

Programas que promueven valores.	Logo representativo
Fomentar la convivencia democrática y participativa, favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica, educación para la paz, potenciar la solidaridad	
Asegurar la no discriminación por opción sexual, por procedencias culturales, por credo religiosos, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual, impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres, potenciar la interculturalidad.	
Promover hábitos de vida saludable.	
Promover el buen uso de las nuevas tecnologías.	
Educar en el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible y el consumo responsable.	

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de CIFP Los Gladiolos (2012)

3. 13 Materiales, recursos didácticos y/o referencias bibliográficas

Muchos son los recursos que se pueden utilizar en el desarrollo del presente módulo, pero, sin tener en cuenta la bibliografía y los documentos visuales como los documentales expuestos en las actividades de las unidades de trabajo, el resto serán buscados y utilizados según la necesidad que vaya surgiendo en el aula. Además, se cuenta con una bibliografía básica a la que los alumnos pueden acudir para más información.

3.13.1 Bibliografía Básica

Flavell, J. H (1993). *El desarrollo cognitivo*. Madrid: Visor.

Larrey G. y otros (2009). *Desarrollo cognitivo y motor*. Madrid: McGraw-Hill.

MEC (1993). *Desarrollo cognitivo y motor*. Madrid: MEC.

Pons, E. y otros (2007). *Desarrollo cognitivo y motor*. Barcelona: Altamar.

3.13.1 Bibliografía Complementaria

Ackerman, D. (1992). *Una historia natural de los sentidos*. Anagrama.

Aguilar, M. J. y Ander- Egg, E. (1994) *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas: Humanitas.

Alcatraz, S.; Cerezo, M. C.; Escudero, J. M. y Lozano, J. (2015) *Plan de Atención a la Diversidad*. Madrid: Alianza.

Coral, J.; Masegosa, A. y Mostazo, A. (1992) *Actividades psicomotrices en la educación infantil*. Barcelona: Ceac.

Crisol, E. (2018). *Intervención psicoeducativa en educación infantil*. Madrid: Síntesis.

García J. A., y Fernández, F (1994) *Juego y psicomotricidad*. Madrid: CEPE.

Gimeno, J. R.; Rico, M., y Vicente, J. (1994) *La educación de los sentidos. Teoría, ejercitaciones, aplicaciones y juegos*. Madrid: Santillana.

Lleixá, T. (1995). *Juegos sensoriales y de conocimiento corporal*. Barcelona: Paidotribo.

Perez, G. (2016). *Diseño de proyectos sociales: aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Madrid: Narcea

4. Unidad de Trabajo: Desarrollo Cognitivo

La selección de esta unidad para su desarrollo corresponde a su misma realización dentro de la asignatura de Prácticas en Centros Educativos, del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, realizadas en el CIFP Los Gladiolos. Al haber sido abordada y expuesta a los estudiantes del módulo, se han podido observar sus puntos fuertes y carencias, dando lugar a la siguiente modificación de la unidad de trabajo.

4.1 Justificación

Como determina el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y sus enseñanzas mínimas y la Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil, dentro del módulo profesional que nos ocupa (Desarrollo cognitivo y motor, código 0015), se estipula como contenido la planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo. Este módulo es susceptible de ser impartido en lengua inglesa, por lo que una actividad diseñada se realizará en este idioma.

4.2 Datos técnicos

El alumnado al que va dirigida dicha unidad de trabajo se encuentra matriculado en el CIFP Los Gladiolos, en el primer curso del grado de Técnico Superior de Educación Infantil, concretamente en el tercer trimestre, dentro del módulo profesional de Desarrollo cognitivo y motor, tratándose concretamente el área de desarrollo cognitivo.

4.3 Fundamentación metodológica

4.3.1 Metodologías: Se basará la siguiente unidad de trabajo, al igual que el resto de la programación que la engloba, en el aprendizaje por servicios. Este puede definirse como una metodología de enseñanza que relaciona los aprendizajes y el currículum con la definición e implementación de proyectos sociales a la comunidad (Martínez & Martínez, 2015; Abal, 2016). Ésta basado en la ideal principal de que la acción solidaria hacia la comunidad mejora la adquisición de contenidos curriculares, además, de enseñar valores en sí (Abal, 2016).

De las fases que suponen esta metodología, tanto el diagnóstico y parte del diseño del proyecto estarán elaborados, sin embargo, en esta unidad se desarrollarán actividades que lo componen para favorecer el desarrollo cognitivo de los niños y niñas destinatarios.

Éstas se implementarán en forma de simulacro con los demás compañeros para poder evaluar si son factibles y se pueden llevar a cabo en las jornadas diseñadas.

4.3.2 Modelos de enseñanza: Al igual que el resto de la programación, utiliza modelos de enseñanza expositivos, de juego de roles, sinéctico y de investigación grupal. En concreto, el modelo sinéctico es el más presente en la unidad de trabajo, y en toda la programación, ya que está indicado para crear un diseño o un producto.

4.4 Fundamentación curricular

La concreción de resultados de aprendizaje, competencias, contenidos y criterios de evaluación a partido de la legislación vigente en torno al grado superior de Técnico en Educación Infantil. En concreto, del Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre y la Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, hasta llegar a un nivel de concreción curricular de centro y aula, añadiendo en relación con lo estipulado.

Además, se presenta en forma de Tabla número 12, en el anexo 4, los objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales de la enseñanza del título a los que contribuye esta unidad de trabajo en relación con los resultados de aprendizaje seleccionados para esta unidad del módulo. Esta unidad de trabajo número 5, sobre desarrollo cognitivo, se distribuye en 18 horas lectivas a finales del tercer trimestre, con un peso del 16 % en la nota numérica final del módulo. En forma de tabla se presentan los procedimientos, actitudes y conceptos que se trabajan en la unidad.

Tabla 10

Procedimientos, actitudes y conceptos de la unidad de trabajo 5: Desarrollo cognitivo.

Procedimientos/Actitudes	Conceptos
1. Identificación, reconocimiento y comparación de los procesos cognitivos.	1. Procesos cognitivos:
2. Identificación de manifestaciones de la función simbólica en la infancia.	a. Pensamiento
3. Identificación de la atención y reconocimiento de líneas generales para guiar y estimular la atención en el aula de niños y niñas.	b. Imaginación: Características: <ul style="list-style-type: none"> • Animismo • Artificialismo • Realismo
4. Comparación y reconocimiento entre las diferentes características de los estadios sensoriomotor y preoperacional.	c. Razonamiento: Heurísticos: <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad • Representatividad • Simulación • Ancaje y ajuste.
5. Identificación y reconocimiento de los factores causantes de los déficits cognitivos.	d. Atención: <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria • Involuntaria
	e. Memoria: Tipos.

-
- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 6. Obtención de información sobre las características principales de las diferentes alteraciones del desarrollo cognitivo, a través de la observación de casos. 7. Elaboración y desarrollo de estrategias, recursos y actividades, para la intervención educativa en el desarrollo cognitivo en diferentes estadios. 8. Evaluación de las actividades. 9. Elaboración y aplicación de instrumentos para la recogida y tratamiento de datos del desarrollo cognitivo. 10. Clasificación de materiales y manejo de estos en distintas ejemplificaciones, referidos al desarrollo cognitivo. 11. Actitud de respeto hacia las diferencias individuales de desarrollo de las capacidades cognitivas. 12. Sensibilización de la importancia del pensamiento creativo y de la necesidad de fomentarlo en la educación de niños y niñas. 13. Relación y comparación de los distintos desarrollos y sus aprendizajes 14. Reconocimiento de la importancia del trabajo educativo conjunto con otros profesionales y con familias. 15. Importancia de las adaptaciones curriculares en el trabajo con niños/as con déficit cognitivos. | <ul style="list-style-type: none"> • Modelo multialmacén de Atkinson y Shiffrin. <ol style="list-style-type: none"> 2. Inteligencia según Piaget. 3. El estadio sensoriomotor: <ul style="list-style-type: none"> • Reflejos. • Reacciones circulares primarias. • Reacciones circulares secundarias. • Reacciones circulares terciarias. • Coordinación de esquemas. 4. El estadio preoperacional: <ul style="list-style-type: none"> • Irreversibilidad. • Yuxtaposición. • La centración. • Egocentrismo. • Sincretismo. • Causalidad. 5. Proceso cognitivo según Piaget: <ol style="list-style-type: none"> d. Asimilación e. Acomodación f. Equilibrio 6. La intervención educativa en el desarrollo cognitivo 7. Discapacidad intelectual. 8. Causas de la discapacidad intelectual: <ul style="list-style-type: none"> • Factores genéticos. • Factores extrínsecos. 9. Síndrome de Down. Características del niño con síndrome Down. |
|--|---|
-

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo 5, expuestas en la Tabla 11, se dividen en actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación. Estas van desde explicaciones por parte del docente de contenidos del temario, a la resolución de casos prácticos y visitas a escuelas infantiles, hasta el diseño de actividades para niños/as donde se trabaje el desarrollo cognitivo de estos. Cada actividad incluye el porcentaje exacto al que contribuye de la nota numérica final del módulo, y los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje relacionados.

4.5 Actividades: Enseñanza-aprendizaje y evaluación

Tabla 11

Actividades de la unidad de trabajo 5: Desarrollo cognitivo.

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de Evaluación (con porcentajes, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación).	
1. Exploración en gran grupo de los conocimientos previos.	1. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los contenidos teóricos dados de las etapas o periodos de Piaget, que se entregará a los asistentes de las jornadas organizadas para finalizar el curso (3%)	3.a 3.b 3.c
2. Explicación y exposición del primer punto del temario de la unidad.	2. Diseño de 4 actividades de enseñanza – aprendizajes por equipo de trabajo, para trabajar el desarrollo cognitivo. Las actividades deberán tener los siguientes apartados:	3.b 3.c 3.d
3. Recapitulación individual en 1 min de todas las formas ocurrentes de utilizar un clip para introducir el concepto de pensamiento creativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Desarrollo de la actividad. • Organización del espacio y grupo - clase. • Material. • Temporalización • Evaluación 	3.e 3.f 3.g 3.h 3.i
4. En gran grupo de clase, realización de pequeños ejercicios mentales para la utilización de los heurísticos, guiada por el docente.	Una de las actividades debe estar adaptada a niños/as con Síndrome de Down (6%)	6.a 6.b
5. Actividad individual realizada por el docente para la explicación para el Modelo multialmacén	3. Realización de un control tipo test sobre los contenidos de la unidad (7 %)	3.a 3.b
6. Explicación y exposición de los conceptos relacionados con la teoría de Piaget y sus estadios o periodos.		3.c 3.d
7. Visualización de vídeo: “Teoría de Piaget: Las cuatro etapas de desarrollo de la inteligencia infantil”: https://www.youtube.com/watch?v=pKGDELfZf78		3.e
8. Elaboración en equipos de trabajo de un mapa conceptual, infograma, etc., sobre los estadios o periodos sensoriomotor y preoperacional de la teoría de Piaget.		3.f
9. Visualización del documental: “El desarrollo cognitivo del bebé”: https://www.youtube.com/watch?v=Ralfk5KFVw		6.a 6.e
10. Exposición y explicación por parte del docente de la intervención en el ámbito cognitivo y la atención a la diversidad cognitiva.		6.f 6.g
11. Resolución individual de caso práctico sobre medidas a tomar cuando se detecta un niño/a disperso y que habla con monosílabos.		
12. Diseño en equipos de trabajo de 3 actividades para estimular el desarrollo cognitivo.		

13. Diseño de una actividad por equipos de trabajo para intervenir con niños/as

con Síndrome de Down 

14. Presentación del mapa conceptual, esquema, etc., de cada equipo de trabajo al docente y el resto de los estudiantes.

15. Elaboración de preguntas por equipos de trabajo para realización de un “Kahoot!”

16. “Kahoot!” de repaso del temario.

17. Visita a una Escuela Infantil (centro de educación formal).

18. Debate sobre la visita y los aspectos observados.

19. Control sobre los contenidos de la Unidad.

Nota: Fuente: Elaboración propia.

4.6 Sesiones y actividades

El conjunto de actividades que integra esta unidad de trabajo se encuentra secuenciada coherentemente para culminar con la elaboración del producto final propuesto. Estas actividades se engloban en 9 sesiones separadas, que constan de tres momentos cada una: inicio, desarrollo y cierre. Por ello, la estructura de cada sesión corresponde a la siguiente: actividades de inicio, donde se introduce el contenido de la sesión y se motiva al estudiantado y se conocen los conocimientos previos, entre otras; actividades de desarrollo, que conllevan el análisis y estudio que permita el aprendizaje de contenidos, resolución de casos, de consolidación de contenidos, etc.; y actividades de cierre para finalizar, donde se intenta resumir lo desarrollado y terminar de consolidarlo en los alumnos/as y también otras orientadas a atender a aquellos que no han conseguido hacerlo. A continuación, se definen las sesiones, con sus tres etapas definidas, y en cada una de ellas se encuentran diferenciadas las actividades en cursiva.

Sesión 1. Procesos cognitivos.

Esta será la primera de las sesiones diseñada para dar introducción al temario propuesto. Dado que es necesario tener conocimientos sobre los procesos cognitivos para poder seguir avanzando en el temario, este será el primer punto para tratar. La duración estimada de la sesión será de 110 min, lo que corresponde a dos clases de 55 min, siendo más idóneo impartirla cuando en el horario estén dos clases seguidas. Ésta se desarrollará por completo en el aula habitual.

1.1 Inicio

Esta sesión cuenta con una actividad inicial:

1.1.1 Exploración inicial.

Objetivos: Indagar en el conocimiento previo de los alumnos y alumnas sobre el tema a tratar para poder partir de lo que conocen.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Individual.

Es importante realizar una exploración para poder partir de los conocimientos previos del alumnado, y teniendo en cuenta que poseen en este punto de su formación, conocimientos relacionados con el pensamiento, la creatividad y el lenguaje entre otros (Módulo profesional de Expresión y comunicación, código 0014) (Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre). Ésta se realizará al comienzo de la sesión, con preguntas abiertas al gran grupo de alumnado, del tipo “¿Qué conocen sobre las funciones o procesos cognitivos?”, “¿Sabes qué es la creatividad?”, “¿Y la atención o la memoria?”, etc., que se irán sucediendo y surgiendo a medida que el estudiantado vaya respondiendo. De esta forma se parte del conocimiento que ya poseen para incrementarlo, pudiendo utilizar ejemplos que ellos mismos den para la explicación del temario.

1.2 Desarrollo

1.2.1 Exposición y explicación sobre los procesos cognitivos.

Objetivo: Introducir parte del temario de la unidad de trabajo

Recursos: Power point elaborado por el docente y proyector del aula

Duración: 45 min.

Una vez realizada esta introducción previa, se desarrollará de forma expositiva, por parte del docente, una presentación en power point con el proyector del aula, sobre los procesos cognitivos: pensamiento, pensamiento creativo, imaginación, razonamiento, atención y memoria. Esta presentación expositiva de los conceptos tendrá una duración estimada de 45 min, y estarán intercaladas las siguientes actividades:

1.2.2 “Un clip, mil ideas”

Objetivos: -Vivenciar el pensamiento creativo; concienciar al alumnado de que todos somos creativos y en la necesidad de desarrollar ese tipo de pensamiento en la educación.

Duración: 5 min.

Tipo de agrupación: Individual.

Recursos: Papel, lápiz o bolígrafo (alumnado) y proyector del aula (docente).

Dentro de la exposición del temario, una vez introducido el pensamiento creativo, se pedirá a los alumnos que en 1 min piensen y escriban en un papel todos los usos diferentes de un clip que se les ocurra. Después, se pedirá voluntarios para que digan a todo el grupo que han pensado y se compararán las ideas de unos y otros. Luego se proyectará el siguiente enlace:

<https://dominiomundial.com/18-usos-diferentes-que-darle-a-nuestros-clips/>

En este pueden ver 18 usos diferentes para los clips. De esta forma se da pie a explicar que no es posible establecer un perfil de personalidad creativa único, porque la creatividad no es una cualidad general de la personalidad que se evidencia en todos los ámbitos en los que se desenvuelve la persona. Sin embargo, existen algunos rasgos o características personales que suelen ir asociados a los sujetos creativos: inteligencia, seguridad y confianza en sí mismos, también son independientes y poco conformistas. Posteriormente dar paso a la explicación de formas para estimular el pensamiento creativo, como esta misma actividad que se ha llevado a cabo. Se sigue con el temario.

1.2.3 “Razonemos.”

Objetivo: Conocer y reconocer los diferentes tipos de heurísticos.

Duración: 15 min

Tipo de agrupación: Individual.

Recursos: Proyector del aula.

Una vez expuesto a los estudiantes qué es el razonamiento, a modo de explicación y demostración de los heurísticos más conocidos, se pedirá al gran grupo de clase que resuelva las siguientes situaciones:

- a) Se le dice al voluntario que va a hablar con 3 personas, que no conoce con anterioridad, y una de ellas es maestro de infantil. El docente junto con dos alumnos más entabla una pequeña conversación con el sujeto, sacando a relucir que sólo a una de ellas les gustan los niños pequeños. Finalmente, se le pregunta al sujeto “¿Quién es el maestro de infantil?”. Pensará que quien ha afirmado que le gustan los niños es maestro, utilizando el heurístico de representatividad, que explica a continuación el docente.

- b) Se le pregunta al voluntario “¿hay más maestros de infantil o maestras?”. Responderá que maestras, ya que es el caso que está más disponible, y se explica el heurístico de disponibilidad posteriormente.
- c) Se le expone al voluntario dos situaciones: “cuando salgas de la clase vas a tropezar con un bolígrafo tirado en el suelo y te caerás al suelo” y “cuando salgas de la clase vas a tropezar con una serpiente que andaba por el suelo y te resbalarás”. Se le pregunta cuál de los dos pasará. Responderá que la del bolígrafo, ya que es más fácil de imaginarlo en un centro educativo que una serpiente, y se explicará el heurístico de simulación.
- d) Por último, para la insertar la explicación sobre el heurístico de anclaje y ajuste, se pondrán un anuncio proyectado en la pantalla. Se observa la foto de un coche con aspecto de viejo y algunos desperfectos, junto con la siguiente información: “Vendo mi coche de segunda mano por 8.000 €”. Estamos interesados, pero no tenemos ese dinero, le explicamos a la clase. Un mes después, el vendedor decide bajar el precio, y en el mismo anuncio se cambia la información y pone “Vendo mi coche de segunda mano por 4.000 €”. Se preguntará al voluntario si cree que el precio es justo ahora y si lo compraría. El heurístico de anclaje y ajuste hace que nos quedemos con el primer dato que nos dieron, por lo que los precios más bajos que el precio inicial parecen más razonables, aunque sigan siendo superiores a lo que el coche realmente vale.

1.2.4 “Recordar: El Modelo multialmacén”

Objetivo: Vivenciar el propio almacenaje de información a través de los sentidos.

Duración: 10 min.

Tipo de agrupación: Individual

Recursos: Una fragancia.

Dentro del apartado sobre la memoria, una vez explicada qué es y los tipos (sensorial, a corto plazo y a largo plazo), se pasará a desarrollar el Modelo multialmacén de Atkinson y Shiffrin. Se comienza pulverizando una fragancia por el aula, para que todos puedan olerla, mientras se explica que los sentidos recogen la información del entorno, y la trasladan a la memoria sensorial. Se sigue explicando que, luego, si prestamos la suficiente atención, codificamos esta información, que pasa a la memoria a corto plazo, que ahora mismo está analizando a qué huele, donde se mantiene en mente de forma activa una pequeña cantidad de información, de forma que se encuentre

inmediatamente disponible durante un corto periodo de tiempo. Cuando esa información es relevante o la memorizamos, se almacena en la memoria a largo plazo y se queda intacta hasta que la evocamos o recuperamos. Aquí el docente hará evocar un recuerdo de alguna sesión anterior, realizando este proceso descrito. Finalmente se proyectará el esquema del Modelo multialmacén y se volverá a explicar.

1.3 Cierre

Para finalizar la sesión y repasar todos los conceptos dados, se preguntará si existe alguna pregunta para poder resolverla y aclarar dudas (la duración de esta no se puede determinar, puede no hacerse o durar 10 min) y se llevará a cabo la siguiente actividad, seguida de la despedida y final de la sesión:

1.3.1 Preguntas para el “Kahot!” de la unidad.

Objetivo: Recopilar preguntas para el desarrollo de una actividad próxima.

Duración: 20 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Papel y bolígrafo por cada grupo.

Los 7 grupos se reunirán para esta actividad. Consiste en crear preguntas, utilizando el material expuesto en clase sobre los procesos cognitivos, de una respuesta correcta, entre dos a elegir. Cuantas más hagan y se les ocurran mejor. Se les explicará que estas preguntas se utilizarán en un “Kahot!” al final de la unidad para repasar y poderse auto evaluar sobre los conocimientos obtenidos. Las preguntas se le entregará al docente al salir del aula para la elaboración del cuestionario seleccionando las mejores de cada tema.

Sesión 2: Piaget

Tras la primera sesión, donde se han construido los cimientos del conocimiento sobre el desarrollo cognitivo, en esta segunda sesión se pasará a ver la teoría del desarrollo cognitivo del psicólogo Jean Piaget, que ha tenido mucha repercusión en la pedagogía y la educación. La duración estimada de la sesión será de 110 min, lo que corresponde a dos clases de 55 min, siendo más idóneo impartirla cuando en el horario estén dos clases seguidas. El total de la sesión se desarrollará en el aula.

2.1 Inicio

Esta sesión contará con dos actividades iniciales:

2.1.1 Explicación del producto a realizar.

Objetivo: Conocer las tareas a realizar e instrucciones para desarrollar el producto.

Duración: 15 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Proyector del aula.

Dada la importancia de que se explique al estudiantado en qué consiste la elaboración del producto, y preste especial atención cuando el docente desarrolle el apartado correspondiente, se empezará la sesión dándoles a los equipos de trabajo formados desde principios del curso escolar los temas correspondientes que han de trabajar, instrucciones claras de lo que tienen que hacer y qué criterios se van a utilizar para evaluarlos, exponiendo la rúbrica creada para ello. Además, se les mostrará un ejemplo de mapa conceptual, flujograma, etc., para que tengan una referencia.

Éste consistirá en elaborar mapas conceptuales, fujogramas, infografías, etc., (uno por grupo) desarrollados a través de TICs (app, páginas webs, Word, etc.), donde han de utilizar la creatividad. Concretamente, sobre Piaget y los periodos de desarrollo cognitivo del niño/a y sus características, para, en una sesión, exponerlos ante el resto de la clase. Esta tarea la desarrollarán en pequeños equipos de trabajo heterogéneos de 3-4 personas conformados al principio del curso escolar. Todos serán evaluados, tanto el producto como su exposición al resto de la clase, y el mejor de ellos será el seleccionado para imprimir y llevar a las jornadas de final de curso, como folleto informativo que se dará a los asistentes.

Además de crear un producto más para las jornadas, de esta forma trabajarán sobre los contenidos, apropiándose de ellos y modificándolos en la medida que crean posible para la mejor comprensión de ellos y sus compañeros.

Las instrucciones sobre los pasos que han de seguir son:

1. Elaboración individual del mapa conceptual, flujograma, o lo que decidan hacer (puede ser a mano o utilizando TICs).
2. Puesta en común de los diferentes productos realizados de los componentes del grupo.

3. Debate y consenso para seleccionar los conceptos, modos de desarrollo, y presentación del producto conjunto, teniendo como referencia los realizados individualmente.
4. Creación mapa conceptual, flujograma, etc., a través del uso de TICs, del conjunto del equipo.
5. Preparación de la presentación del producto por parte de todos los miembros del grupo.
6. Presentación, con la participación de todos los miembros, del producto al resto de la clase.

Se evaluará de forma individual, pero teniendo en cuenta el trabajo en grupo, a través de la observación y a través de una rúbrica donde se tendrá en cuenta la originalidad del producto y la presentación, el contenido, lenguaje y orden adecuado del producto y el interés y participación en la tarea. Ésta será evaluada del 1 al 10, teniendo un peso en la nota numérica de la unidad de trabajo de 1,5 puntos, y un valor de un 3% de la nota final del módulo.

2.1.2 Exploración inicial.

Objetivo: Indagar en el conocimiento previo de los alumnos y alumnas sobre el tema a tratar para poder partir de lo que conocen.

Duración: 5 min

Tipo de agrupación: Individual.

Es importante realizar una exploración para poder partir de los conocimientos previos del alumnado. Ésta se realizará al comienzo de la sesión, con preguntas abiertas al gran grupo de alumnado, del tipo “¿Saben quien es Piaget?”, “¿Qué conocen sobre sus teorías?”, etc., que se irán sucediendo y surgiendo a medida que el estudiantado vaya respondiendo. De esta forma se parte del conocimiento que ya poseen para incrementarlo, pudiendo utilizar ejemplos que ellos mismos den para la explicación del temario.

2.2 Desarrollo

2.2.1 Exposición y explicación de la teoría de Piaget sobre el desarrollo cognitivo

Objetivo: Introducir parte del temario de la unidad de trabajo

Recursos: Power point elaborado por el docente y proyector del aula

Duración: 40 min.

Una vez realizada esta introducción previa, se desarrollará de forma expositiva, por parte del docente, una presentación en power point con el proyector del aula. Se tratará la teoría de Jean Piaget sobre la inteligencia, el desarrollo cognitivo, con sus períodos y estadios, la teoría de esquemas y la importancia de todo ello para la educación. Esta presentación expositiva de los conceptos tendrá una duración estimada de 30 min.

2.2.2 “Video-resumen”

Objetivo: Recapitular todo lo explicado durante el desarrollo de la sesión.

Duración: 5 min

Tipo de agrupación: Gran grupo.

Visualización de un video resumen de los periodos y estadios de la teoría de Piaget, donde se observa a un experto hablando sobre el tema. Se trata de una forma de recapitular y reforzar el temario recién dado. Se aprovechará esta recopilación de la información para resolver alguna duda o pregunta. El enlace del vídeo es el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=pKGDELFZf78>

2.2.3 Feed-back del producto elaborado

Objetivo: Elaborar el producto por parte del alumnado; conocer el punto de vista y recomendaciones sobre el producto por parte del profesor.

Duración: 30 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

El docente les dará 30 min a los equipos de trabajo para que avancen en el desarrollo del mapa conceptual, flujograma, o lo que hayan decidido. Realizará mientras, una rotación por los grupos para ver lo que han avanzado hasta el momento, ideas, creaciones, etc., y poderles resolver dudas, así como dar un feed-back sobre el producto y sepan que posibles nuevas incorporaciones o cambios pueden llevar a cabo. El trabajo que no terminen en clase tendrán que finalizarlo fuera del horario del módulo.

2.3 Cierre

Para finalizar la sesión y repasar todos los conceptos dados, se preguntará si existe alguna pregunta para poder resolverla y aclarar dudas (la duración de esta no se puede determinar, puede no hacerse o durar 10 min) y se llevará acabo la última actividad seguida de la despedida y final de la sesión:

2.3.1 Preguntas para el “Kahot!” de la unidad.

Objetivo: Recopilar preguntas para el desarrollo de una actividad próxima.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Papel y bolígrafo por cada grupo.

Seguirán reunidos los equipos de trabajo tras las últimas actividades, para, tal y como se realizó en la primera sesión, crear preguntas, utilizando el material expuesto en clase sobre la teoría de Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia, de una respuesta correcta, entre dos a elegir. Cuantas más hagan y se les ocurran mejor. Las preguntas se le entregará al docente al salir del aula para la elaboración del cuestionario seleccionando las mejores de cada tema.

Sesión 3: Desarrollo cognitivo

La siguiente sesión se desarrollará en torno a la recapitulación del desarrollo cognitivo de la anterior sesión y la exposición de los productos realizados por el alumnado. La duración estimada de la sesión será de 110 min, lo que corresponde a dos clases de 55 min, siendo más idóneo impartirla cuando en el horario estén dos clases seguidas. Ésta se desarrollará por completo en el aula habitual.

3.1 Inicio

3.1.1 Aclaraciones sobre el producto realizado

Objetivo: Conocer el desarrollo del producto realizado por los alumnos; preguntar al docente dudas y preguntas surgidas de la realización del producto en torno a la exposición.

Duración: 5 min

Tipo de agrupación: Equipo de trabajo

Se pregunta al alumnado por el desarrollo del producto y su exposición, dejando paso a ronda de preguntas y dudas que puedan haber surgido.

3.2 Desarrollo

3.2.1 Documental: “El desarrollo cognitivo del bebé”.

Objetivo: Obtener ejemplos visuales del desarrollo cognitivo; recapitular todo lo explicado durante la sesión anterior, activando los conocimientos retenidos previamente.

Duración: 50 min

Tipo de agrupación: Individual.

Recursos: Proyector del aula.

Visualización del documental “El desarrollo cognitivo del bebé”, que recapitula lo explicado en la sesión 2, ejemplificando de forma clara contenidos dados y añadiendo nuevos contenidos. El enlace es:

<https://www.youtube.com/watch?v=vRalfk5KFVw>

3.2.2 Tiempo para realizar el producto

Objetivo: Realizar el producto evaluable que tienen que entregar los alumnos y alumnas

Duración: 45 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: En función de los materiales que utilice cada equipo de trabajo para la elaboración.

Se dejará tiempo libre para que los alumnos realicen el mapa conceptual, línea del tiempo, o lo que hayan decidido hacer.

3.3 Cierre

Se llevará acabo la última actividad seguida de la despedida y final de la sesión:

3.3.1 Preguntas para el “Kahot!” de la unidad.

Objetivo: Recopilar preguntas para el desarrollo de una actividad próxima.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Papel y bolígrafo por cada grupo.

Se reunirán los equipos de trabajo para crear preguntas sobre aspectos visualizados en el documental expuesto, de una respuesta correcta, entre dos a elegir. Cuantas más hagan y se les ocurran mejor. Las preguntas se le entregará al docente al salir del aula para la elaboración del cuestionario seleccionando las mejores de cada tema.

Sesión 4: Intervención educativa y desarrollo cognitivo

La duración estimada de la sesión será de 110 min, lo que corresponde a dos clases de 55 min, siendo más idóneo impartirla cuando en el horario estén dos clases seguidas. Ésta se desarrollará por completo en el aula habitual.

4.1 Inicio

4.1.1 Explicación de la actividad que han de elaborar

Objetivo: Conocer las tareas a realizar e instrucciones para la elaboración de la actividad.

Duración: 15 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Proyector del aula.

La principal actividad y producto de la unidad supone la elaboración y diseño de una actividad y su correspondiente evaluación, que favorezca el desarrollo cognitivo en la infancia. Las que sean más adecuadas se incorporarán al proyecto de las jornadas de infancia y familia de finales de curso. En este punto se les explicará exactamente qué documento han de elaborar para el diseño de la actividad, que apartados debe tener, a qué colectivo se va a dirigir, etc. Este tiene que desarrollarse en los equipos de trabajo compuestos a principio de curso y han de participar todos los miembros.

Se trata concretamente de la creación de 3 actividades por equipos de trabajo heterogéneos de 3-4 personas conformados al principio del curso escolar. Una de las actividades debe de estar adaptada a niños con Síndrome de Down. Estas actividades han de ser elaboradas para favorecer el desarrollo cognitivo en la infancia. La actividad se divide en dos subactividades: el diseño de la actividad y la implementación de ésta. La implementación se lleva a cabo en el aula de psicomotricidad, englobada en la unidad 6 de Intervención educativa, que se imparte durante todo el curso, se desarrollarán las actividades diseñada, de forma que los que elaboraron la actividad son los educadores y el resto de la clase los niños y niñas a los que va dirigida. Se ha de ejecutar tal y como se ha expuesto en el diseño. Sin embargo, la evaluación de la implementación corresponde a la unidad de trabajo 6, y formará parte de la nota numérica de ésta.

Por el contrario, la evaluación del diseño de la actividad si corresponde a esta unidad de trabajo. Los equipos de trabajo han de presentar en la fecha acordada un documento electrónico en PDF el que deben aparecer los siguientes apartados:

- Destinatarios: Se han de seleccionar los niños/as a los que va dirigida dicha actividad y sus características en torno al desarrollo cognitivo.
- Objetivos: Selección de objetivos que persigue la actividad
- Desarrollo: Explicación punto por punto de los diferentes momentos de la actividad y del rol del educador infantil.
- Materiales: Seleccionar los materiales que se van a utilizar que estén disponibles en el aula de psicomotricidad.
- Organización del espacio: Realización de un esquema de los diferentes espacios del aula de psicomotricidad donde se va a desarrollar la actividad y su estructura.
- Temporalización: Duración de la actividad.
- Evaluación: Se ha de seleccionar un instrumento de evaluación y diseñarlo, seleccionando indicadores.

Se evaluará de forma grupal, teniendo todos los miembros la misma nota numérica en función del documento presentado. Se tendrá en cuenta la originalidad de las actividades elaboradas, el contenido, el nivel de detalle al que se haya llegado, lenguaje utilizado y el orden del documento y sus contenidos. Ésta será evaluada del 1 al 10, teniendo un peso en la nota numérica de la unidad de trabajo 4 de puntos como máximo y un valor de un 6% de la nota final del módulo.

4.2 Desarrollo

4.2.1 Explicación y exposición de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo y alteraciones del desarrollo cognitivo.

Objetivo: Introducir parte del temario de la unidad de trabajo

Recursos: Power point elaborado por el docente y proyector del aula

Duración: 50 min.

Se desarrollará de forma expositiva, por parte del docente, una presentación en power point con el proyector del aula. Se tratarán los apartados del temario referentes a la intervención educativa en el desarrollo cognitivo y alteraciones del desarrollo cognitivo.

4.2.2 Resolución caso práctico

Objetivos: Identificar y reconocer los tipos de alteraciones del desarrollo cognitivo; concienciar de la importancia de conocer los diferentes tipos de alteraciones del desarrollo cognitivo del niño y sus correspondientes actuaciones, para una adecuada intervención.

Duración: 25 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo

Recursos: Folio con caso práctico y bolígrafos.

A cada equipo de trabajo se le entregará un folio previamente elaborado por el docente donde, cada grupo, tendrá el mismo caso práctico. En este se relata que se detecta un niño/a disperso, que no entiende ni presta atención a las actividades y que habla con monosílabos, y hay que decidir y explicar qué acciones llevarían a cabo. Cuando todos los equipos hayan terminado de resolver el caso práctico, en cada equipo han de escoger un portavoz que cuente al resto de la clase qué han concluido y sus razonamientos, pudiéndose obtener un feed-back del docente y de los demás estudiantes.

4.3 Cierre

4.3.1 Preguntas para el “Kahot!” de la unidad.

Objetivo: Recopilar preguntas para el desarrollo de una actividad próxima.

Duración: 15 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Papel y bolígrafo por cada grupo.

Se reunirán los equipos de trabajo para crear preguntas sobre aspectos visualizados en el documental expuesto, de una respuesta correcta, entre dos a elegir. Cuantas más hagan y se les ocurran mejor. Las preguntas se le entregará al docente al salir del aula para la elaboración del cuestionario seleccionando las mejores de cada tema.

Sesión 5: Repaso desarrollo cognitivo.

La presente sesión está diseñada para 55 min, es decir, una clase en el aula habitual, donde se desarrollarán las siguientes actividades:

5.1 Inicio.

5.1.1 Aclaraciones sobre el producto realizado.

Objetivo: Conocer el desarrollo del producto realizado por los alumnos; preguntar al docente dudas y preguntas surgidas de la realización del producto en torno a la exposición.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Equipo de trabajo

Se pregunta al alumnado por el desarrollo del producto y su exposición, dejando paso a ronda de preguntas y dudas que puedan haber surgido. Realizar algún feed-back si es necesario.

5.2 Desarrollo.

5.2.1. Kahoot! sobre contenidos de la unidad de trabajo

Objetivos: Autoevaluar el nivel de manejo de los contenidos de la unidad de trabajo.

Duración: 30 min

Tipo de agrupación: Individual

Recursos: Tablets, smartphones, portátiles, etc., con acceso a internet del centro, App “Kahoot” descargada en estos dispositivos, ordenador del aula con acceso a internet y proyector del aula.

Con las preguntas que han elaborado a lo largo de las sesiones los alumnos, con sus correspondientes opciones, además de otras añadidas por el docente sobre la intervención en el desarrollo cognitivo y las alteraciones de este, se llevará a cabo este cuestionario interactivo. De esta forma conocerán su nivel de manejo de los contenidos y podrán autoevaluarse con vistas el control de la unidad.

5.3 Cierre.

5.3.1 Puesta en común

Objetivo: Resolver dudas y cuestiones sobre el temario de la unidad de trabajo tras el “Kahoot!”

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Individual.

Recursos: Proyector del aula.

Tras la realización del “Kahoot!” se verán los resultados en el proyector y se dará paso a que expliquen qué parte les costó más, pregunten dudas si les surgen, etc.

Sesión 6: Presentación del producto.

En el caso de ésta sesión, no habrán actividades de inicio, ya que se irá directamente al desarrollo para que los equipos presenten su producto realizado. Tendrá la duración de una clase de 55 min, en el aula habitual.

6.1 Desarrollo.

6.1.1 Exposición del producto

Objetivo: Exponer y enseñar al resto del alumnado y al docente el producto realizado.

Duración: 40 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Producto finalizado, proyector del aula si procede.

Se expondrán por parte de los diferentes equipos el producto realizado, ya sea un mapa conceptual, infograma, flujograma, cronograma, etc., utilizando los medios que cada grupo crea oportunos. Deben participar todos los integrantes del equipo y concretar cómo lo han hecho, que medios han utilizado (cartulinas, aplicaciones online, etc.) y desarrollar el contenido expuesto. Al finalizar, los productos físicos se colgarán por el aula, y los realizados con TIC en la plataforma online del módulo.

6.1.2 Feed-back a cada equipo y general.

Objetivo: Conocer el punto de vista del docente sobre el trabajo realizado.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

A los equipos de trabajo se les hará un feed-back sobre el producto realizado y posteriormente se realizará otro a toda la clase para conocer el punto de vista del docente de los trabajos.

6.3 Cierre.

6.3.1 Habitar el aula

Objetivo: Habitar el aula con los productos físicos que hayan realizado los equipos de trabajo

Duración: 5 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Chinchetas o material para colgar en las paredes.

Aquellos trabajos que se hayan hecho en formato físico serán expuestos en la clase, y aquellos que sean electrónico, en la medida de lo posible, se imprimirán para colgarlos también. De esta forma se habita el aula, haciendo que los alumnos y alumnas la sientan como propia y se da reconocimiento a su trabajo.

Sesión 7: Elaboración actividades

Dada la extensión del trabajo propuesto de desarrollo de actividades, se dejará esta sesión de 110 min., es decir, dos clases, a ser posibles unidas, para que puedan avanzar o terminar estas.

7.1 Inicio

7.1.1 Explicación actividad para intervenir con niños/as con Síndrome de Down

Objetivo: Conocer las tareas a realizar e instrucciones para la elaboración de la actividad.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Proyector del aula.

A parte de las 3 actividades que han tenido que ir desarrollando de forma autónoma los equipos de trabajo, se les pedirá que desarrollen una cuarta actividad enfocada a trabajar con niños y niñas con Síndrome de Down. Ésta se incorporará al documento con las demás actividades para mandar al docente para su corrección. Se les darán pautas para el diseño de la actividad y tendrán que apoyarse en el temario aportado con anterioridad.

7.2 Desarrollo

7.2.1 Tiempo para elaborar las actividades.

Objetivo: Realizar las actividades que tienen que entregar los alumnos y alumnas

Duración: 90 min

Tipo de agrupación: Equipos de trabajo.

Recursos: Los que utilicen cada equipo de trabajo.

Se dejará tiempo libre para que los alumnos diseñen y elaboren las actividades de la unidad.

7.3 Cierre

7.3.1 Feed-back actividades.

Objetivo: Conocer el desarrollo de las actividades realizadas por los alumnos; preguntar al docente dudas y preguntas surgidas en torno a las actividades.

Duración: 10 min

Tipo de agrupación: Equipo de trabajo

Se pregunta al alumnado por el desarrollo del trabajo, dejando paso a ronda de preguntas y dudas que puedan haber surgido. Realizar algún feed-back individual a cada equipo de trabajo.

Sesión 8: Visita a una Escuela Infantil

Como actividad complementaria al módulo, conjunto a otros módulos de la formación, se realiza en el tercer trimestre una visita a una escuela infantil de educación formal. Esta se incluye en las actividades de aprendizaje-enseñanza de la unidad de Trabajo debido al alto contenido de información y conceptos que pueden ver aplicados en la realidad de su futura profesión del ámbito del desarrollo del niño/a. Esta visita supondrá un total de 5 h en horario de mañana: de 8 a 13. Ésta se desarrollará según la escuela y la persona encargada de la visita decida, pero los alumnos han de recoger información que se comentará posteriormente al llegar al centro CIFP Los Gladiolos de 13 a 14 horas.

8.1 Desarrollo

8.1.1 Visita a centro de educación infantil.

Objetivo: Recoger información de las características, funcionamiento, proyecto, documentos de un centro de educación infantil como ejemplo de centro de educación formal.

Duración: 5 h.

Tipo de agrupación: Individual.

Concretamente para el debate posterior a la visita al final de la sesión, ha de recoger información sobre los niños y niñas, sus edades, características sobre el desarrollo cognitivo que hayan observado, etc. Además, han de preguntar a las educadoras sobre actividades que desarrollen para estimular el desarrollo cognitivo, si cuentan con niños con alteraciones de este desarrollo y como intervienen con ellos.

8.2 Cierre

8.1.2 Puesta en común y debate sobre la visita al centro de educación infantil.

Objetivo: Poner en común los datos recogidos durante la visita; debatir sobre la intervención que realizan en el centro visitado con respecto al desarrollo cognitivo de niñas y niños.

Duración: 55 min

Tipo de agrupación: Gran grupo de clase.

Recursos: Pizarra y rotulador para pizarra.

Primero se pondrán en común los datos e información obtenidos por los estudiantes durante la visita, escribiéndolos en la pizarra del aula para poder ordenarlos y categorizarlos. Finalmente se abrirá paso a un debate sobre la intervención para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas del centro.

Sesión 9: Control del temario

En esta sesión solo constará una actividad, correspondiente al control de temario de la unidad, que supone un porcentaje del 7% de la nota numérica final, y de 4,5 puntos en la nota de la unidad de trabajo.

9.1.1 Examen tipo test.

Objetivo: Contrastar el nivel de conocimiento de los/as alumnos/as de aspectos teóricos de la unidad de trabajo.

Duración: 55 min

Tipo de agrupación: Individual

Recursos: Fotocopias con las preguntas y opciones y bolígrafos.

Esta actividad de tipo evaluable es pertinente para comprobar que los y las estudiantes han entendido y aprendido los conocimientos teóricos de la unidad. Este control será de tipo test, concretamente 25 preguntas con 3 opciones a elegir, de las cuales solo una es correcta. Tendrá un peso máximo de 4,5 puntos en la nota numérica de la unidad y de un 7% en la nota final del módulo.

4.7 Evaluación de la unidad de trabajo.

La evaluación del módulo de Desarrollo Cognitivo y Motor es de tipo cualitativa y continua, lo que hace indispensable la asistencia regular de los/as estudiantes a las clases y actividades programadas. Se seguirán las pautas establecidas en la programación del módulo.

Como se ha explicado con anterioridad en la descripción de las sesiones y de las actividades que las conforman, existen tres actividades evaluativas en la unidad de trabajo de Desarrollo Cognitivo. De estas tres se obtiene la nota final de la unidad de trabajo, siendo 4,5 puntos correspondientes al examen de los contenidos teóricos, 4 puntos al diseño de las actividades y 1,5 del mapa conceptual creado, por lo que la nota numérica será entre 1 y 10 puntos. Es necesario para obtener una calificación positiva tener las tres actividades aprobadas.

Aquellos/as alumnos/as que no superen alguna de las actividades descritas, tendrán la oportunidad de recuperarla, guardándose la nota de las otras actividades superadas. Estas recuperaciones se realizarán al final de tercer trimestre del curso escolar, en el mes de junio. Como se describe en la programación del módulo, la calificación de estas pruebas y /o trabajos de recuperación no podrá ser superior a 8 puntos. Los/as estudiantes que hayan perdido la evaluación continua han de superar un examen final en el que se incluirán preguntas de las unidades de trabajo 2, 3, 4 y 5 de tipo test de tres opciones, con una de ellas correcta, y preguntas de desarrollo corto, además de elaborar y presentar un documento con actividades de educación infantil para el desarrollo cognitivo.

Conclusiones.

Como se ha comentado con anterioridad, los modelos educativos tradicionales se encuentran obsoletos. Y es que el sistema educativo español está basado en métodos de enseñanza tradicionales que principalmente impone a los jóvenes la memorización de un temario teórico, para luego soltarlo todo en una prueba final y olvidarse de ello para siempre. Enseñan desde los primeros años de escolarización que lo importante es la prueba que va a determinar la nota al final del semestre y no el placer del raciocinio ni del conocimiento real que perdura a lo largo del tiempo. Además, contamos con un sistema que varía constantemente según partido político que se encuentre en el gobierno, lo que no deja poner en marcha cambios duraderos que puedan dar indicios de mejora. Si ponemos el foco en la formación profesional, que ha de ser, en su mayoría, práctica, observamos que ésta escasea en relación con su importancia. Se forma a futuros profesionales que salen al mercado laboral tras solo haber tenido prácticas en empresas, en el mejor de los casos, durante 6 meses. Y aunque se ha avanzado notablemente con la formación profesional DUAL, el sistema educativo debe afrontar el reto de utilizar modelos de enseñanza que permitan relacionar al estudiante con la sociedad, manteniendo relaciones de colaboración y aprendizajes compartidos. Tratándose, además, de grados como el de Educación Infantil, la necesidad es aún mayor.

Tras haber realizado personalmente prácticas en el CIFP Los Gladiolos, impartiendo docencia en el módulo de Desarrollo Cognitivo y Motor del grado superior de Educación Infantil, he podido observar el nivel de lejanía de los contenidos generales tratados en el aula con la realidad que vivirán los estudiantes en su futura vida laboral. Los contenidos son necesarios, pero habría que seleccionar aquellos que sí son imprescindibles y crean mejores profesionales, de aquellos que solo rellenan la programación. A pesar de ello, considero que el módulo citado es el más práctico y cercano a la realidad de los que se imparten en el primer curso de la formación. Al realizar dos clases semanales en el aula de psicomotricidad, los alumnos y alumnas se familiarizan con el entorno y los rituales que se siguen con los menores en este (rituales de entrada y salida). Al desarrollar las actividades que elaboran ellos mismos, aunque sea con sus compañeros de clase y no con niños/as, testean y mejoran sus habilidades sociales y docentes. No por ello deja de ser necesario un mayor acercamiento al colectivo y a la realidad en la que se encuentran.

Por ello, el Aprendizaje por Servicios se convierte en un modelo de enseñanza más que pertinente para desarrollar programaciones en el ámbito de la formación profesional de la familia de socio-comunitaria. Se ponen en relación los contenidos teóricos con la prestación de un servicio a la sociedad sentido por la comunidad, permitiendo poner en práctica lo aprendido, desarrollado y diseñado en el aula. Además, trabaja valores de solidaridad, convivencia y justicia. La programación y unidad de trabajo presentadas en este documento pueden ser un buen comienzo para poner en práctica este método, dado que la necesidad que se pretende cubrir es una realidad en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Pondría en contacto a los estudiantes de la formación profesional en Educación Infantil con el colectivo con el que van a trabajar en un futuro, sin tener que esperar a finales del segundo curso del grado, cuando se presentan las prácticas en empresa, y desde el centro se prestaría un servicio a la comunidad de gran valor para las familias. Pero también puede ser beneficiosa su implantación a niveles de educación inferiores y por ello no han de cesar los esfuerzos por mejorar el sistema educativo y la formación profesional.

La programación desarrollada pretende dar a los alumnos y alumnas un objetivo común por el que trabajar en equipo con los contenidos del aula, esforzándose para elaborar un proyecto de calidad y presentar un servicio a la comunidad. Aunque este objetivo puede verse comprometido por diversos factores como la falta de motivación del estudiantado ante la tarea propuesta, la negativa de los agentes sociales que se quieren implicar o la falta de participación del colectivo en el servicio prestado. Por ello, este modelo implica mayor nivel de planificación por parte del centro, el docente y los estudiantes, pero si se desarrolla correctamente, supone una experiencia de aprendizaje enriquecedora para todos los participantes.

Bibliografía

- Martínez, B., & Martínez, I. (enero-abril de 2015). El aprendizaje servicio y la formación inicial de profesionales de la educación. *Revista de Currículum y Formación de profesorado*, 19(1), 244-260.
- Abal, I. (2016). Aprendizaje servicio solidario: una propuesta pedagógica innovadora. *RIDAS: Revista Iberoamericana de Aprendizaje y Servicio*, 2, 3-32.
- Alsina, A. (abril-junio de 2013). Un modelo realista para el desarrollo profesional en la formación inicial de maestros de educación infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(2), 27-37.
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. (2018). *Estadísticas de población*. Obtenido de Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife : https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Municipales/Atencion_Ciudadana/estadisticas_censo/2018/POBL_DISTRITO_ADM_BARRIOS_Y_RANGO_EDAD.pdf
- Cabrera, J., Rodríguez, A., & Araña, D. (s.f.). Unidad 1: Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica. *El Diseño de la Programación Didáctica en las Enseñanzas de Formación Profesional*.
- CIFP Los Gladiolos. (2012). *Proyecto educativo*. Santa Cruz de Tenerife.
- CIFP Los Gladiolos. (2018). *Programación General Anual*.
- DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2010). Obtenido de Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/143/001.html>
- ISTAC. (2017). *Demografía*. Obtenido de Instituto Canario de Estadística: http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/demografia/
- Orden ECD/82/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística. (2013). Obtenido de Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-964

Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil. (2008). Obtenido de Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-3788

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (2011). Obtenido de Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-13118>

Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas. (2007). Obtenido de Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-20201>

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. (2010). Obtenido de Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20147.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Figura 2.

Figura 2

Horario general del centro CIFP Los Gladiolos

ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	Descanso (Receso)	HORA DE SALIDA
Horario de apertura y cierre del centro	8:00		23:00
Turno de mañana <i>*cambia los miércoles</i>	8:00	Comienza 10:45	13:55
Turno de tarde <i>*cambia los miércoles</i>	14:10	Comienza 16:55	20:00
Turno de noche	LOE 18.10 -23:00 LOGSE19:05-23:00	Comienza 20:25 20:55	23:00
Otros: Horario de transporte, en su caso.	-	-	-
Horario de Comedor, en su caso.	-	-	-
Días y horario de actividades extraescolares de tarde	-	-	-

Nota: Fuente: CIFP Los Gladiolos (2018)

Anexo 2. Figura 3.

Figura 3

Oferta educativa CIFP Los Gladiolos

CIFP LOS GLADIOLOS - Curso 2018/19		Mañana		Tarde	Noche	
		Gr GL	Gr PV	Gr	Gr	
GRADO MEDIO	1º CFGM Sanidad - Cuidados Auxiliares de Enfermería LOGSE	3		3	2	
	2º CFGM Sanidad - Cuidados Auxiliares de Enfermería LOGSE	4			2	
	1º CFGM Sanidad - Farmacia y parafarmacia LOE	2			1	
	2º CFGM Sanidad - Farmacia y parafarmacia LOE	2			1	
	3º CFGM Sanidad - Farmacia y parafarmacia LOE				1	
	1º CFGM Sanidad - Emergencias Sanitarias LOE	1			1	
	2º CFGM Sanidad - Emergencias Sanitarias LOE	1			1	
	3º CFGM Sanidad - Emergencias Sanitarias LOE				1	
	1º CFGM SSC-Atención a Personas en Situación de Dependencia LOE	1		1		
	2º CFGM SSC -Atención a Personas en Situación de Dependencia LOE	1		1		
	3º CFGM SSC-Atención a Personas en Situación de Dependencia LOE				1	
GRADO SUPERIOR	1º CFGS Sanidad - Anatomía Patológica y Citología LOE			1		
	2º CFGS Sanidad - Anatomía Patológica y Citología LOE	1		1		
	1º CFGS Sanidad - Higiene Bucodental DUAL	1				
	1º CFGS Sanidad - Higiene Bucodental			1		
	2º CFGS Sanidad - Higiene Bucodental DUAL	1				
	2º CFGS Sanidad - Higiene Bucodental			1		
	1º CFGS Sanidad - Laboratorio de Diagnóstico Clínico DUAL	1		1		
GRADO SUPERIOR	2º CFGS Sanidad - Laboratorio de Diagnóstico Clínico	1		1		
	1º CFGS Sanidad - Salud Ambiental LOE	1		1		
	2º CFGS Sanidad - Salud Ambiental LOE	1				
	1º CFGS Sanidad - Imagen para el Diagnóstico DUAL	1				
	2º CFGS Sanidad - Imagen para el Diagnóstico LOE	1				
	1º CFGS Mantenimiento y Servicio a la Pro - Prevención de Riesgos Profesionales LOGSE	1				
	2º CFGS Mantenimiento y Servicio a la Pro - Prevención de Riesgos Profesionales LOGSE	1				
	1º CFGS SSC - Educación Infantil LOE	2			1	
	2º CFGS SSC - Educación Infantil LOE	2			1	
	3º CFGS SSC - Educación Infantil Semipresencial				1	
	1º CFGS SSC - Animación Sociocultural y Turística LOE		1			
	2º CFGS SSC - Animación Sociocultural y Turística LOE		1			
	1º CFGS SSC - Integración Social LOE		2		1	
	2º CFGS SSC - Integración Social LOE		2		1	
	3º CFGS SSC - Integración Social LOE				1	
	1º CFGS SSC - Promoción de Igualdad de Género LOE		1			
	2º CFGS SSC - Promoción de Igualdad de Género LOE		1			
	1º CFGS SAN Documentación y Administración sanitarias		1			
	2º CFGS SAN Documentación y Administración sanitarias		1			
	1º CFGS Seguridad y Medio Ambiente - Educación y Control Ambiental LOE		1			
	2º CFGS Seguridad y Medio Ambiente - Educación y Control Ambiental LOE		1			
	Totales por edificio/turno		30	12	9	17
	Grupos/alumnado Familia SAN Mañana		24			
	Grupos/alumnado Familia SSC Mañana		14			
Grupos/alumnado Familia SAN Tarde		4				
Grupos/alumnado Familia SSC Tarde		5				
Grupos/alumnado PRP Mañana		2				
Grupos/alumnado Familia SMA Mañana		2				
Grupos/alumnado Familia SAN Noche		10				
Grupos/alumnado Familia SSC Noche		7				
Total GRUPOS/alumnado		68				
Grupo parcial Anatomía Patológica		1				
TOTAL		69				

Nota: Fuente: CIFP Los Gladiolos (2018)

Anexo 3. Figura 4.

Figura 4

Instalaciones y equipamientos CIFP Los Gladiolos, edificio de Los Gladiolos y edificio Poeta Viana.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS CIFP LOS GLADIOLOS	EDIFICIO LOS GLADIOLOS	EDIFICIO POETA VIANA
N° DE AULAS POLIVALENTES	16	15
LABORATORIOS ESPECÍFICOS DE SANIDAD	5LAB	-
TALLERES ENSEÑANZAS DE SANIDAD	3 Talleres Sanitarios + 1HBD+ 1PRP	-
TALLERES ENSEÑANZAS SERV. SOCIOC. Y A LA COMUNIDAD	1Taller TAPD + 1 Taller 2-15+ 1Psicomotricidad	-
AULAS DE INFORMÁTICA	2	2
BIBLIOTECA	1	1 (sin dotación bibliográfica)
SALÓN DE ACTOS	1	1
ALMACEN MATERIAL SANIDAD	1	Pendiente
ALMACEN MATERIAL SSC	1	1
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y OTROS)	5 (SAN, SSC, FOL, LNT, DIOP, Innovación/Calidad y Relación con las empresas)	1 (SMA+CEPA)
SALA DE PROFESORES	1	1
SALA DE REUNIONES	1	-
DESPACHO DIRECCIÓN	1	1
DESPACHO VICEDIRECCIÓN	1	-
DESPACHO JEFES DE ESTUDIO	1	1
SECRETARÍA	1	-
CONSERJERÍA	1	1
DESPACHOS USOS MÚLTIPLES	-	-
CAFETERÍA	1	-
ASEOS	6	4
CUARTO MATERIAL MANTENIMIENTO/LIMPIEZA	2	2
APARCAMIENTOS PROFESORADO	1	1
APARCAMIENTOS ALUMNADO	1	-
PATIOS INTERIORES	2	-
CANCHAS DEPORTIVAS	2	-
JARDINES	VARIOS	

Nota: Fuente: Proyecto Educativo del Centro CIFP Los Gladiolos (2012)

Anexo 4. Tabla 12.

Tabla 12

Objetivos generales, competencias y resultados de aprendizaje de la unidad de trabajo.

Objetivos generales	Competencias	Resultados de aprendizaje
<p>a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.</p> <p>b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.</p> <p>c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.</p> <p>k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.</p>	<p>a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.</p> <p>b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.</p> <p>i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.</p> <p>k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.</p>	<p>3. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.</p>
<p>c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para</p>	<p>c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.</p>	<p>5. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con</p>

realizar las actividades programadas.	<p>f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos</p> <p>i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.</p> <p>k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.</p>	las características de los niños y niñas
<p>f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.</p> <p>i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.</p>	<p>g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.</p>	<p>6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.</p>

Nota: Fuente: Elaboración propia a partir de Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre.

